

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA EMPRESA DE  
FINANCIAMIENTO COMERCIAL DE MICROCRÉDITO EN LA CIUDAD DE  
ARMENIA

DIANA MARCELA MARTÍNEZ CORREA  
DAVID URREA ARBELAEZ

UNIVERSIDAD EAFIT  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS  
MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN  
2014

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA EMPRESA DE  
FINANCIAMIENTO COMERCIAL DE MICROCRÉDITO EN LA CIUDAD DE  
ARMENIA

TRABAJO DE GRADO PRESENTADO COMO REQUISITO PARA OPTAR AL  
TÍTULO DE MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN

DIANA MARCELA MARTÍNEZ CORREA  
DAVID URREA ARBELAEZ

XXXXX  
DIRECTOR

UNIVERSIDAD EAFIT  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS  
MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN  
2014

Nota de aceptación

---

---

---

Presidente del jurado

---

Jurado

---

Jurado

Armenia, enero de 2014

## **DEDICATORIA**

Este proyecto es el resultado del esfuerzo conjunto de los que formamos el grupo de trabajo, dedicamos este trabajo a todas las personas que estuvieron presentes en este proceso de formación profesional, por demostrarnos todo su apoyo incondicional en las circunstancias y en los momentos más difíciles, por quienes a lo largo de la vida han velado por el bienestar y la educación, dándonos la fortaleza para continuar en cada reto que se nos presentaba sin dudar un solo momento de nuestra inteligencia y capacidad.

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradecer de manera especial y sincera a todos los docentes que participaron en este proceso de formación, los cuales bajo sus conocimientos hicieron posible avanzar y llegar hasta este punto de formación, un logro importante y trascendental en nuestras vidas. A los compañeros de curso los cuales con sus aportes ayudaron a moldear los conceptos profesionales y dejaron un aporte importante en nuestras vidas.

## **Tabla de Contenido**

### **0. INTRODUCCION**

#### **1. GENERALIDADES**

##### **1.1. OBJETIVOS**

1.1.1 Objetivo general

1.1.2 Objetivos específicos

##### **1.2. METODOLOGIA**

1.2.1 Tipo de investigación

1.2.2 Fuentes de información

1.2.3 Muestra

1.2.4 Instrumentos o técnicas de información

1.2.5 Variables

##### **1.3. MARCO TEORICO**

1.3.1 Los primeros microcréditos en Bangladesh

1.3.2 El microcrédito como parte de los objetivos del desarrollo en el mundo

1.3.3 Microcrédito en América Latina

##### **1.4. MARCO CONCEPTUAL**

1.4.1 Microcrédito

1.4.2 Características del microcrédito

##### **1.5. MARCO LEGAL**

1.5.1 Normatividad en Colombia

1.5.2 Características del microcrédito

### **2. ESTUDIO DE MERCADO**

#### **2.1. GENERALIDADES SISTEMA FINANCIERO**

#### **2.2. INDICADORES DE BANCARIZACION**

#### **2.3. HOGARES**

#### **2.4. ENTORNO ECONOMICO DE LA CIUDAD DE ARMENIA - QUINDIO**

2.4.1 Datos Generales

2.4.2 Población por género y grupos de edad

2.4.3 El mercado laboral

2.4.4 Gremios, instituciones y organizaciones

2.4.5 Principales programas de empleo

2.4.6 Indicadores económicos

2.4.6.1 PIB Departamental

2.4.6.2 Mercado Laboral

- 2.4.6.3 Sector Industrial
- 2.4.6.4 Sector Agrícola
- 2.4.6.5 Comercio Exterior
- 2.5. INCLUSION FINANCIERA
  
- 3. ESTUDIO TECNICO
  - 3.1. GESTION DEL RIESGO
  - 3.2. SOFTWARE OPERATIVO
  - 3.3. LOCALIZACION
  
- 4. MODELO ORGANIZACIONAL
  - 4.1. GOBIERNO CORPORATIVO
  - 4.2. OPERACIONES
  - 4.3. LOS PRODUCTOS y SERVICIOS
  - 4.4. PERFIL DEL CLIENTE
  - 4.5. COMITES DE APOYO
    - 4.5.1. Comité de Crédito
    - 4.5.2. Comité de Riesgo
    - 4.5.3. Comité de Gerencia
  
- 5. ESTUDIO FINANCIERO
  - 5.1. INVERSIONES
  - 5.2. PERSONAL
  - 5.3. GASTOS GENERALES
  - 5.4. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES
  - 5.5. PUNTO DE EQUILIBRIO
  - 5.6. PROYECCION DE INGRESOS
  - 5.7. CALIDAD DE LA CARTERA
  - 5.8. CAPITALIZACION
  - 5.9. ESTADOS FINANCIEROS
    - 5.9.1. Estado de Resultados
    - 5.9.2. Balance General
    - 5.9.3. Flujo de Caja
  
- 6. CONCLUSIONES
  
- 7. BIBLIOGRAFIA
  
- 8. GLOSARIO

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Indicadores de alcance de instituciones de microfinanzas (IMF) a nivel macroeconómico.

Tabla 2: Mercados de microfinanzas en Suramérica 2009

Tabla 3: Crédito convencional vs. Microcrédito

Tabla 4: Características microfinanciamiento

Tabla 5: Clasificación de las empresas en Colombia año 2011

Tabla 6: Entidades con actividad financiera (ahorro-crédito) en Colombia

Tabla 7: Caracterización sector empresarial Armenia según sus activos 2011

Tabla 8: Actividad gremial

Tabla 9: Principales programas de empleo

Tabla 10: Cálculo del punto de equilibrio operacional

## INDICE DE CUADROS:

Cuadro 1: Bancarización en cifras

Cuadro 2: Evolución del número de personas con productos financieros

Cuadro 3: Número de personas con microcrédito

Cuadro 4: Informe de inclusión financiera – Quindío

Cuadro 4A: Informe de inclusión financiera – Quindío

Cuadro 5: Informe de inclusión financiera por municipios

Cuadro 6: Gobierno corporativo

Cuadro 7: Mapa de procesos, cadena de valor

Cuadro 8: Modelo de organigrama

Cuadro 9: Inversiones

Cuadro 10: Gastos de personal

Cuadro 11: Gastos generales

Cuadro 12: Depreciaciones y amortizaciones

Cuadro 13: Proyección de ingresos primer año

Cuadro 14: Capitalización de la empresa

Cuadro 15: Estado de resultados proyectado

Cuadro 16: Balance general proyectado

Cuadro 17: Flujo de caja proyectado

## INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1: Composición y crecimiento del endeudamiento de los hogares



- Gráfico 2: Ubicación del departamento del Quindío y la ciudad Armenia
- Gráfico 3: Estructura de la población por género y grupos de edad
- Gráfico 4: PIB Quindío – precios constantes base año 2005 – Miles de millones de pesos
- Gráfico 5: Tasa de desempleo – hasta febrero de 2013
- Gráfico 6: Población ocupada por rama de actividad económica
- Gráfico 7: Producción industrial 2010
- Gráfico 8: Sector agrícola

## **0. INTRODUCCION**

El presente trabajo es desarrollado para optar al título de Magister en Administración y corresponde a un estudio de factibilidad para la creación de una empresa de financiamiento comercial de microcrédito en la ciudad de Armenia en el departamento del Quindío.

El acceso a los recursos y en especial los financieros constituyen una de las principales barreras para el desarrollo de los pueblos y el mejoramiento de su calidad de vida, según el Informe Mundial de Desarrollo (IMD – WDR's). Los indicadores de desarrollo humano y económico muestran que de los 5,5 millones de personas que viven en los Países en desarrollo más del 20% viven con menos de \$1,25 dólares al día, es decir se encuentran en el umbral de lo que se conoce como pobreza extrema, esto es más grave aún dado que al menos el 75% de la población mundial vive con menos de \$4 dólares al día, lo que da una idea de la cantidad de personas que se encuentran cerca de la línea de pobreza y que a pesar de los avances importantes en ciencia, tecnología, comunicaciones, comercio, finanzas, etc., siguen siendo vulnerables.

En América Latina América Latina, el acceso a los recursos de mediano y largo plazo sigue siendo un limitante para la creación y desarrollo de medianas, pequeñas y microempresas, debido principalmente a la dificultad que enfrentan los establecimientos para conseguir financiamiento a largo plazo. Consideran que el crédito a medianas, pequeñas y microempresas sigue siendo caro y altamente riesgoso, lo que conlleva a que no se atienda suficientemente este segmento de mercado y a no desarrollar metodologías de análisis de crédito y gestión de cartera especializados. Así mismo, los mercados de capitales necesarios para desarrollar el capital de riesgo y el capital semilla aún se encuentran en una fase muy incipiente. Aunque es común que los emprendedores usen fondos propios y préstamos de familiares y amigos para el inicio de sus negocios, en los países de América Latina el acceso a fuentes externas es más difícil que en otras regiones del mundo. Este problema de acceso al financiamiento es más pronunciado en los primeros años de vida de las empresas por el alto costo del crédito, la falta de

confianza de los bancos con respecto a los proyectos, el exceso de burocracia de los intermediarios financieros y la petición de excesivas garantías.

En el caso de Colombia, estos indicadores presentan una tendencia similar: de los 47.7 millones de Colombianos según el DANE, el 34,1% de se encuentra en línea de pobreza y el 10,6% en niveles de pobreza extrema; en contraste según la Asobancaria el indicador de bancarización, que mide la relación entre el número de personas mayores de edad con al menos un producto financiero, incluyendo depósito electrónico, sobre el total de la población adulta, alcanzó 69,2%, lo que representa un incremento de 2,8 puntos porcentuales respecto al 66,4% observado en el mismo periodo del año anterior. El microcrédito otorgado por las entidades del sistema financiero del País<sup>1</sup>, presenta un crecimiento del 154% en el número de usuarios entre el año 2008 y el 2013.

Consecuentemente la ciudad de Armenia, se ubica entre las cinco primeras del País con mayor índice de desempleo y dentro de las personas ocupadas se encuentra que un 35% corresponde a empleos formales y el 65% restante a empleos informales.

Con base en el panorama descrito y considerando que los gobiernos tienen como prioridades en sus planes de desarrollo realizar gestiones tendientes a la reducción de los índices de pobreza, se requieren crear ambientes que permitan el acceso a los recursos y la información reduciendo los costos necesarios para facilitar el acceso de las familias que permita elevar el nivel de ingreso; así mismo fomentar los procesos de asociatividad ya que mediante acciones colectivas se pueden lograr cambios positivos y aprovechamiento de oportunidades, desde el hogar, la comunidad, empresas, el sistema financiero, el estado.

---

<sup>1</sup> Para efectos del análisis se entiende por sistema financiero los bancos, compañías de financiamiento y cooperativas vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia que reportan información a CIFIN.

## **1. GENERALIDADES**

### **1.1. OBJETIVOS**

#### **1.1.1 Objetivo General**

Determinar la factibilidad para el montaje y puesta en marcha de una empresa de financiamiento comercial de microcrédito en el municipio de Armenia

#### **1.1.2 Objetivos Específicos**

- Realizar un estudio de mercado
- Elaborar un estudio técnico
- Realizar un estudio legal
- Construir un modelo organizacional
- Desarrollar un estudio financiero

## **1.2 METODOLOGIA**

### **1.2.1 Tipo de Investigación.**

La investigación es de tipo documental y descriptivo, el primero *“consiste en una análisis de la información escrita sobre un determinado tema”*, el segundo describe los componentes estratégicos de acuerdo a reseñas y las características o rasgos de la situación o fenómenos de estudio.

### **1.2.2 Fuentes de Información.**

Para la realización de la investigación será necesario emplear fuentes primarias y fuentes secundarias de información. En la primera etapa de la investigación se han empleado fuentes de información de tipo secundario. Entre ellas, se encuentran los medios bibliográficos (libros, revistas especializadas, publicaciones oficiales, folletos técnico, etc.), las fuentes electrónicas y la documentación de instituciones públicas y privadas, que

fue necesario consultar para obtener la información para la estructuración del marco teórico.

En la etapa de diagnóstico se utilizaron fuentes primarias y fuentes secundarias de información. Este estudio se enfocó en el análisis de dos sujetos:

Sujeto 1. Directivos de las cinco (5) principales empresas que prestan el servicio de microcrédito en la ciudad de Armenia.

Sujeto 2. Población de la ciudad de Armenia no bancarizada especialmente de los estratos 1, 2, y 3.

Las primeras estuvieron constituidas por las encuestas que se diseñaron para el estudio de mercado y las otras por las diversas bases de datos estadísticas sobre el sector y el mercado objeto de estudio. En la etapa de diseño también se emplearon fuentes primarias y secundarias de información.

### **1.2.3 Muestra.**

Debido a que el tipo de muestra probabilística aplica a la población universo, no permite dar un resultado del estudio a corto plazo, se utilizó el tipo de *Muestra no Probabilística o dirigida "Sujeto – Tipo"*, empleada generalmente en investigaciones de tipo cualitativo combinado con la factibilidad de la creación de una empresa de financiamiento comercial de microcrédito en la ciudad de Armenia, donde el objetivo es la profundidad y calidad de la información, obteniendo como resultado lo propuesto en la investigación.

### **1.2.4 Instrumentos o técnicas de información.**

Los instrumentos son encuestas estructuradas y no estructuradas sobre un tema en particular, las cuales serán implementadas en el análisis de

entorno, en el estudio de mercado, ambiental y organizacional. Para tal fin, se realizaron entrevistas a personas del nivel directivo con conocimientos de las empresas prestadoras del servicio de microcrédito. Igualmente, se usaron instrumentos de tipo documental especialmente para los estudios de mercadeo y el contexto legal.

#### **1.2.5 Variables.**

El análisis de la información necesaria está basada en las siguientes variables:

- Académicas
  - Información creación empresas en Colombia
  - Estadísticas empresas de financiamiento comercial de microcrédito
- Económicas
  - Crecimiento empresarial ciudad Armenia
  - Nivel económico región
  - Población ciudad Armenia no bancarizada estrato 1, 2, 3.

### **1.3 MARCO TEÓRICO**

#### **1.3.1 Los primeros microcréditos en Bangladesh.**

El Banco Grameen de Bangladesh es la institución pionera en la implementación de esta herramienta como instrumento fundamental en la reducción de la pobreza. Su fundador es Muhammad Yunus, un profesor de Economía que se sentía inconforme con la gran brecha existente entre las teorías que explicaba a sus alumnos en la Universidad de Chittagong en Bangladesh y la realidad económica y social del entorno que la rodeaba. Es debido a esto que decide retomar y relanzar, una idea que se estaba cultivando en el continente Asiático: “Los pobres pueden ser los artífices de

su huida de la pobreza si se les permite acceder a una fuente de financiación mínima”<sup>2</sup>.

“Fue así como el 2 de octubre de 1983 nace el Grameen Bank o Banco de la Aldea como institución bancaria en Bangladesh. La finalidad del banco es otorgar préstamos a las personas más desfavorecidas y con el uso de estos hacerles salir de la pobreza. Actualmente está presente en más de cincuenta (50) países de todos los continentes, y sus actividades se amplían en Bangladesh, prestando Servicios de crédito, ahorro, salud, jubilación, educación, entre otros.

Su metodología crediticia es grupal: los préstamos son individuales, pero un grupo de cinco (5) personas asume una especie de garantía solidaria de los mismos, de tal modo que si un miembro no devuelve el capital prestado, el resto de los miembros del grupo asumen la deuda.

En sus inicios, Muhammad Yunus definió el microcrédito como: “préstamos que se conceden a las personas más desfavorecidas a muy bajas tasas de interés y sin ningún tipo de garantía o aval. Posteriormente modificó esta definición al implementar un sistema de garantías solidarias la cual utilizó en la metodología de funcionamiento del Banco Grameen<sup>3</sup>.”

“En su origen, eran comunes los microcréditos asociativos o de responsabilidad compartida. En este caso el microcrédito no es otorgado a una sola persona sino a un grupo de personas, que ejercen presión unas a otras para no incurrir en mora, reduciendo el riesgo de crédito. El incentivo de pago consiste en que una vez los beneficiarios han terminado de cancelar las cuotas completa y oportunamente, pueden acceder a otro

---

<sup>2</sup> BECK, Demriguc-Kunt. Maksimovic. (2003). Banco Mundial.

<sup>3</sup> GUTIÉRREZ NIETO, Begoña. (2005). Antecedentes del microcrédito. Lecciones del pasado para las experiencias actuales. En : Revista de la economía pública, social y cooperativa. España.

crédito por un mayor monto y un mayor plazo. Este incentivo también contribuye a reducir el riesgo de crédito.

Según el mecanismo original del microcrédito, los montos del crédito suelen ser bajos, sobre todo los primeros que se le otorgan a cada persona o grupo, dado que los usuarios no suelen requerir grandes cantidades de dinero, y que los primeros créditos son la prueba de la voluntad de pago del beneficiario. Los plazos suelen ser cortos para estimular su uso, y la frecuencia de pago generalmente es alta, pues para el tipo de población beneficiaria resulta más fácil pagar pequeñas cantidades periódicas. El profesor Muhammad Yunus, en su libro “Hacia un mundo sin pobreza” expone repetidamente y con varios argumentos que el riesgo de crédito de los préstamos otorgados a las personas de bajos recursos es muy bajo, porque abolir la dependencia del agiotista, obtener rentabilidad y reconocerse como sujeto de crédito – palabra que originalmente significa “confianza”-, constituye un incentivo para pagar las cuotas del crédito<sup>4</sup>.”

### **1.3.2 El Microcrédito como parte de los objetivos del desarrollo en el mundo.**

Durante los últimos 25 años, el tema de microcrédito ha sido un motivo de discusión en los foros y reuniones mundiales de economía, finanzas y política mundial. En la Cumbre del Milenio del año 2000, los estados que hacen parte de las Naciones Unidas, y con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes del mundo, se formularon ocho metas para cumplirse hacia el año 2015, denominadas éstas los objetivos de desarrollo del milenio, donde se destacaba la finalidad de erradicar la pobreza extrema y el hambre.

---

<sup>4</sup> RODRÍGUEZ GARCÉS, Catalina. (2009). Impacto de las microfinanzas: Resultados de estudios. Énfasis en el Sector Financiero.



La creación de mecanismos con acceso a la financiación por parte de la población más pobre del planeta se plantearon de la siguiente manera<sup>5</sup>:

- Programas sostenibles de microcrédito individual y colectivo
- Programas de estímulos tributarios y financieros al crédito para la población más pobre.
- Programas de ahorro diseñados y destinados a los más pobres
- Políticas de venta a crédito de bienes básicos a los pobres.

Los microcréditos se han convertido en una herramienta cuyo objetivo es reducir la pobreza y las diferencias en el acceso a los recursos financieros y mejorar la profundización de la banca en la diversas actividades y segmentos de la economía y la sociedad.

### **1.3.3 Microcrédito en América Latina.**

Las microempresas en esta región del continente emplean a más de la mitad de la población activa, cuya participación en la producción nacional varía del diez al quince (10 al 15%) dependiendo del país en análisis.

Existe un gran interés en que esta actividad se desarrolle y diversifique como parte para contribuir a reducir la pobreza y generar empleo, aumentando los ingresos nacionales y de crecimiento económico como alternativa para impulsar el sector privado y estimular el espíritu empresarial.

El micro financiamiento procede de la ausencia de oferta financiera básica, bancaria o no, que se combina con la inexistencia de suficientes puestos de trabajo nuevos en la economía formal. Así los usuarios del microcrédito son personas que experimentan problemas de exclusión múltiple: son pobres, en ocasiones extremadamente pobres lo que significa que no son capaces de satisfacer sus necesidades básicas alimentarias sobre bases previsibles y regulares; son personas que solo encuentran ocupación en actividades

---

<sup>5</sup> PATIÑO, Omar Alonso. (2008). Microcrédito: Historia y experiencias exitosas de su implementación en América Latina. En : Revista EAN No. 63, mayo-agosto. p.41 -58.

del sector informal en general referidas al autoempleo de supervivencia y carecen de cualquier medio de pago regular que les permita algún tipo de aproximación a la oferta financiera que por lo demás, debido a la segregación social de los territorios, no abunda o es de plano inexistente en las comunidades donde viven<sup>6</sup>.

En la medida en que la globalización se hace más expandida en la región, y la liberación comercial es aún más grande, son mucho más los retos para las micro y pequeñas empresas de financiamiento comercial que no disponen de recursos tecnológicos, financieros a los que no tienen acceso al mercado y con escaso nivel de capacitación para la formalización de este tipo de negocios.

Muchos estudios en América Latina confirman que las micro y pequeñas empresas impulsan la creación de empleo y el incremento de los ingresos de segmentos específicos de la población, otorgando soporte al desarrollo económico y social en la nación.

**Tabla 1. Indicadores de alcance de instituciones de micro finanzas (IMF) a nivel macroeconómico<sup>7</sup>.**

General	Indicador	Colombia	Suramérica	América Latina y el Caribe	Mundo
<b>País</b>	<b>Número de Países</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>25</b>	<b>117</b>
	<b>Población (millones)</b>	<b>46.1</b>	<b>17.0</b>	<b>7.1</b>	<b>10.0</b>
	<b>Pobreza</b>	<b>64%</b>	<b>35%</b>	<b>36.1%</b>	
IMF	Número de IMF	48	18	17	37.3%
	Prestatarios (Miles)	1,905.6	432.6	233.0	9
Penetración	Sobre la población total	4.1%	2.6%	2.3%	1.0%
	Sobre la población pobre	6.5%	6.5%	5.7%	3.0%

Fuente. Banco Mundial. MIX / Año 2008

<sup>6</sup> RED, Aura.(2005). Microcrédito contra la exclusión social: Experiencias de financiamiento alternativo en Europa y América Latina - Estructura básica del sistema financiero colombiano. 1ª edición. San José: C. R: FLACSO, Junio. 226 ps

<sup>7</sup> Todos los indicadores están basados en medianas para evitar el efecto de países más pequeños o grandes sobre el resultado.

**Tabla 2. Mercados de micro finanzas en Suramérica año 2009**

País	Muestra de IMF	Prestatarios IMF	Prestatarios Número	Prestatarios %
Bolivia	30	25,6	768.333	5.6%
Brasil	25	26,7	669.097	4.8%
Colombia	48	39,7	1.905.633	13.8%
Ecuador	100	8,8	889.211	6.4%
El Salvador	73	6,0	438.855	3.2%
México	98	39,6	3.882.829	28.1%
Nicaragua	31	17,7	550.215	4.0%
Perú	89	29,2	2.607.104	18.9%
Otros países	220	9,6	2.113.672	15.3%
Total	714	19,36	13.824.949	100%

Fuente. Banco Mundial. MIX / Año 2008

“Haciendo una comparación específica de Colombia frente a países representativos de América Latina, se destaca en principio el aporte en el número de IMF en la región Colombiana (48), las cuales alcanzaron a poco más de 1.9 millones de prestatarios. Además, el tamaño promedio de las IMF la más grande de la región en términos de alcance llegando a cerca de cuarenta (40) mil prestatarios en promedio, duplicando incluso el estándar regional.

Sin embargo, cabe precisar que en ésta muestra están incluidas cinco de las IMF más representativas en términos de cobertura en la región las cuales concentraron 88.8% del total de prestatarios. Al excluirse a estas cinco (5) IMF, resultó una mediana de 8,687 prestatarios por cada institución Colombiana, evidenciando el pequeño tamaño promedio de una IMF típica pero también sus posibilidades de crecimiento futuro dado los bajos niveles de cobertura.

Ubicando a Colombia en el contexto latinoamericano, si bien la preferencia de los préstamos, año 2009, estuvo orientada hacia los créditos de consumo y hacia la microempresa, su cartera en los cuatro tipos de crédito tuvo una distribución más equilibrada si se compara con otros países.

Bolivia, El Salvador y Ecuador son claros ejemplos donde el crédito a la microempresa tuvo mayor representatividad, así como en la mayoría de países. Por su parte, el crédito de consumo tuvo un rol más destacado en México y Paraguay, debiéndose en parte a la presencia de grandes jugadores de mercado”<sup>8</sup>.

“En resumen, en América Latina, a pesar de los procesos de reforma de los sistemas financieros, el acceso a los recursos de mediano y largo plazo sigue siendo un limitante para la creación y desarrollo de medianas, pequeñas y microempresas. Esto se debe en parte a la dificultad que enfrentan los establecimientos de crédito para conseguir financiamiento a largo plazo. Consideran que el crédito a medianas, pequeñas y microempresas sigue siendo caro y altamente riesgoso, lo que conlleva a que no se atienda suficientemente este segmento de mercado y a no desarrollar metodologías de análisis de crédito y gestión de cartera especializados. Así mismo, los mercados de capitales necesarios para desarrollar el capital de riesgo y el capital semilla aún se encuentran en una fase muy incipiente. Aunque es común que los emprendedores usen fondos propios y préstamos de familiares y amigos para el inicio de sus negocios, en los países de América Latina el acceso a fuentes externas es más difícil que en otras regiones del mundo. Este problema de acceso al financiamiento es más pronunciado en los primeros años de vida de las empresas por el alto costo del crédito, la falta de confianza de los bancos con respecto a los proyectos, el exceso de burocracia de los intermediarios financieros y la petición de excesivas garantías<sup>9</sup>.”

---

<sup>8</sup> MICROFINANZAS. Disponible en: [www.microfinanzas.org/.../Colombia\\_Microfinance\\_Sector\\_Analysis\\_2009..pdf](http://www.microfinanzas.org/.../Colombia_Microfinance_Sector_Analysis_2009..pdf). Colombia 2009/Primera aproximación al mercado microfinanciero / un informe de Microfinance. Information Exchange (MIX) Diciembre 2009. Consultado: 2013.04.08

<sup>9</sup> GUTIERREZ B. Op. Cit.

## 1.4 MARCO CONCEPTUAL

### 1.4.1 Microcrédito.

"El Microcrédito es una pequeña cantidad de dinero en préstamo a un cliente por un banco u otra institución"<sup>10</sup>.

El microcrédito se define para Acción Internacional (una de las instituciones financieras más importantes en microcrédito en el mundo) como "Una parte del campo de las micro finanzas, el microcrédito es la prestación de servicios de crédito para los empresarios de bajos ingresos"<sup>11</sup>."

Así mismo, la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia, ASOBANCARIA (2003), define el microcrédito como "El conjunto de operaciones activas de crédito otorgadas a microempresas cuyo saldo de endeudamiento con la respectiva entidad no supere veinticinco (25) salarios mínimos legales mensuales vigentes"<sup>12</sup>."

El artículo 39 de la Ley 590 de 2000 para MIPYMES (Micro, pequeñas y medianas empresas), el microcrédito se define como "...el sistema de financiamiento a microempresas, dentro del cual el monto máximo por operación de préstamo es de veinticinco (25) salarios mínimos mensuales legales vigentes sin que, en ningún tiempo, el saldo para un sólo deudor pueda sobrepasar dicha cuantía." (Artículo 39 de la Ley 590 de 2000 para MIPYMES)

La definición que se dio al microcrédito en la cumbre de microcrédito celebrada en Washington en febrero de 1997, considera que los

---

<sup>10</sup> CONGRESO ONU, 2005

<sup>11</sup> IBID

<sup>12</sup> ASOBANCARIA (2003)

microcréditos “son programas de concesión de pequeños créditos a los más necesitados de entre los pobres para que éstos puedan poner en marcha pequeños negocios que generen ingresos con los que mejorar su nivel de vida y el de sus familias<sup>13</sup>.

El microcrédito debe definirse según los siguientes criterios: “es otorgado por una entidad a una persona natural o jurídica o grupo de prestatarios, cuya fuente principal de ingresos es la realización de actividades empresariales de producción, comercialización de bienes o prestación de servicios; no necesariamente cuenta con documentación o registros formales de respaldo sobre los ingresos y la capacidad de pago del solicitante ni con garantías reales registradas; es otorgado sobre la base de la disposición a repagar del solicitante y a partir de un análisis del flujo de caja combinado con su negocio y con su hogar”<sup>14</sup>.

Fernández<sup>15</sup>, define el microcrédito como todo crédito concedido a un prestatario, sea persona natural o jurídica, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades en pequeña escala, de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, adecuadamente verificados por la institución del sistema financiero prestamista".

“En general, los microcréditos se caracterizan por ser préstamos de reducida cuantía, por tener periodos de reposición muy pequeños (semanales, quincenales o mensuales), y por ser concedidos a corto plazo (no más de un año). Como resultado se obtiene un aumento del ingreso,

---

<sup>13</sup> PATIÑO, Omar Alonso. Microcrédito: (2008). Historia y experiencias exitosas de su implementación en América Latina. En : Revista EAN No. 63, mayo-agosto. p.41 -58.

<sup>14</sup> JANSSON, Tor; ROSALES, Ramón y WESTLEY Glenn. (2003). “Principios y prácticas para la regulación y supervisión de las micro finanzas. BID.

<sup>15</sup> FERNÁNDEZ, F. “¿De qué manera interactúan las IMF y el Estado para conseguir cambios en el Marco Regulatorio? Experiencia en Ecuador”. Proyecto SALTO de Fortalecimiento de las Microfinanzas y Reformas Macro Económicas. En : VI Foro Interamericano de la Microempresa.

que a su vez, puede generar un aumento en los ahorros, además de estimular la autoestima de las personas<sup>16n</sup>.

El objetivo por el cual nació el microcrédito fue el de disminuir los niveles de pobreza en los países en vía de desarrollo, en la necesidad de aquellas personas que tienen problemas o algún impedimentos cuando solicitan un crédito.

Una persona habitante de las regiones menos desarrolladas puede solicitar un microcrédito o un pequeño préstamo bien sea por:

- Adecuar un negocio de acuerdo a la necesidad de la actividad que desarrolla. Adquirir los elementos para la puesta en marcha de una actividad de producción, comercialización o de servicios, entre otros.
- Acceder a un crédito para financiar actividades propias de la microempresa, en cierta forma adquisición de materias primas para la elaboración de productos terminados.
- Un préstamo para pequeñas inversiones en equipos.

De acuerdo al concepto citado anteriormente, se puede establecer ciertas características comunes de las operaciones que se tiene como finalidad:

- El microcrédito no varía de acuerdo a los diferentes tipos de microempresa, ni tampoco de microempresarios. Es independiente.
- A diferencia del crédito de consumo, este no se encuentra destinado a ninguna actividad productiva.

---

<sup>16</sup> ARISTIZÁBAL VELÁSQUEZ, Raúl E. (2007). El microcrédito como alternativa de crecimiento en la economía colombiana. En : Revista Ciencias Estratégicas. Vol 15 – No. 17. Medellín –Colombia. ISSN: 1794-8347, enero - junio. p. 39 - 57.

- Se constituyen en préstamos de pequeña cuantía, debido a las actividades de pequeña escala.

Así mismo hasta los clientes son diferentes a las demás instituciones financieras tradicionales. Los prestatarios son pequeños empresario que disponen de bajos ingresos producto de la actividad que realizan y al no contar con una información crediticia amplia, el riesgo es mucho más elevado al que dispone un cliente de una entidad bancaria financiera normal. El tamaño del crédito es singularmente diferente a los préstamos comerciales en su período de plazo y su vencimiento. Siempre enfocado al servicio de las personas con escasos recursos.

La diferencia de los microcréditos con el crédito convencional se encuentra detallado en la siguiente tabla.

**Tabla 3. Crédito convencional Vs Microcrédito**

Microcrédito	Crédito Convencional
Altos tipos de intereses	Bajo tipo de intereses
Vencimiento a corto plazo	Vencimiento a corto, mediano y largo plazo.
Morosidad volátil	Morosidad estable
Mayor número de préstamos	Menor número de préstamos
Préstamos de reducido tamaño o cuantía	Préstamos de gran tamaño y cuantía
Préstamos no garantizados	Préstamos garantizados
Mayor número de préstamos	Menor número de préstamos

Fuente: Adaptado de Progreso Económico y Social en América Latina. Moime 2001. y Consuimax Consulting Group



**Tabla 4. Características Microfinanciamiento**

Características	Microcrédito	Crédito convencional
Cliente	Cientes localizados en limitadas áreas geográficas específicas, con bajos ingresos y documentación limitada.	Empresas formales y empleados asalariados. Clientes distribuidos geográficamente en toda la ciudad
Producto	Montos pequeños Corto plazo Tasa de interés altas	Montos grandes Largo plazo Tasa de interés bajo
Préstamo	Análisis deudor Flujo de caja Inspección sitio negocio Pagos semanal, quincenal y mensual	Documentación exigida con soportes que evidencie el respaldo del crédito. Pagos mensuales
Propiedad	Instituciones de beneficio. Accionistas individuales	Bancos ONG

Fuente: [http://www.dinero.com/edicion-impresa/finanzas/reto-del-microcredito\\_3645.aspx](http://www.dinero.com/edicion-impresa/finanzas/reto-del-microcredito_3645.aspx)

“La relación del microcrédito con las personas más necesitadas es directa, permitiendo la posibilidad de participar en el sistema económico, algo que nunca han tenido al alcance de sus manos. El Grupo Consultivo de Ayuda a la Población más Pobre del Banco Mundial (CGAP), que cuenta con un programa de micro finanzas, defiende que el microcrédito es realmente eficaz en aquellos casos en los que exista un nivel mínimo previo de actividad económica que asegure una integración en un mercado, además de capacidad empresarial y cierto talento de la dirección. Otro aspecto por definir es el establecimiento de diferencias entre las microempresas. Se entiende por microempresa cualquier entidad, aun sea esta impersonal, que opere, legítima o ilegítimamente. Es por ello que puede definirse como microempresario una variedad grande de emprendimientos, desde personas que trabajan solas, vendiendo productos en las calles, un taller artesanal que emplea dos o tres personas, hasta empresas especializadas en la prestación de servicios tecnológicos o financieros especializados, cuya nómina es menor de diez trabajadores. Las microempresas pueden ser de subsistencia o autoempleo, si en su labor no hay procesos

innovadores y de acumulación donde existe espíritu emprendedor y creación de valor agregado. Estas últimas microempresas son las que tienen un mayor potencial de crecimiento y pueden convertirse con mayor facilidad en pequeñas empresas<sup>17</sup>”

#### **1.4.2 Características del microcrédito.**

Antes de determinar las diferencias existentes en el microcrédito es importante analizar los diversos tipos de microempresas que existen para ello<sup>18</sup>.

- Microempresas de supervivencia o subsistencia. Empresas con actividades de tipo comercial, industriales. Son mayoritarias en países en vías de desarrollo, de las cuales pertenecen la mayoría de las microempresas en América Latina.
- Microempresas consolidadas. Pequeñas microempresas en las que puede ser partícipe un trabajador hasta cinco empleados.
- Microempresas dinámicas. Micro negocios que se encuentran en proceso de convertirse en pequeñas empresas (pymes) en un sector económico en específico.

Enunciado lo anterior, existen dos tipos de microcréditos:

- Microcréditos de subsistencia. Se solicita con el objetivo de mantener una microempresa en funcionamiento sin tener expectativa de crecimiento. El monto solicitado no es alto y depende de la actividad del negocio.

---

<sup>17</sup> CASTAÑEDA CORDY, Alberto y RIVERA, Carlos Fernando. (2004). Retos y desafíos del sector de la microempresa en Colombia: Tres aportes conceptuales. En: Ley 905 de 2004. (Ley MIPYME). Alcances y Limitaciones de la Política de Apoyo Microempresarial, Bogotá, Septiembre 28

<sup>18</sup> RED, Aura. Microcrédito contra la exclusión social: Experiencias de financiamiento alternativo en Europa y América Latina - Estructura básica del sistema financiero colombiano. 1ª edición. San José: C. R: FLACSO, junio de 2005. 226 ps.

- Microcrédito de desarrollo. Se otorgan para el desarrollo de una actividad dentro de la microempresa y que se encuentre dentro de los planes expansionistas del negocio. Por lo general, inversiones en equipos, maquinarias, suministros, etc.

## 1.5 MARCO LEGAL

### 1.5.1 Normatividad legal en Colombia.

El aporte en el marco de las políticas públicas y legales vigentes aportan los conceptos de los elementos y mecanismos regulatorios en busca del desarrollo de las medianas y pequeñas empresas en Colombia.

- **Ley 590 de 2000.** Llamada también Ley Mipyme, hace un análisis de la clasificación de las empresas de acuerdo a su tamaño y activos totales de acuerdo a los salarios mínimos legales vigentes.

**Tabla 5. Clasificación de las empresas en Colombia. Año 2011**

Tamaño	Activos Totales SMMLV
Microempresa	Hasta 500
Pequeña	Superior a 500 y hasta 5.000
Mediana	Superior a 5.000 y hasta 30.000
Grande	Superior a 30.000
SMMLV para el año 2014: \$616.018	

Fuente: <http://www.bancoldex.com/contenido/contenido.aspx?catID=112&conID=315>

El marco legal para promover el desarrollo de las medianas, pequeñas y microempresas es la Ley 590 de 2000.

El microcrédito hace referencia a las líneas de crédito diseñadas sólo para microempresas y que estas tengan acceso a recursos financieros de acuerdo a una serie de condiciones que demuestren que hacen parte de una microempresa. El artículo 39 de la Ley 590 de 2000 define el microcrédito como el sistema de financiamiento a microempresarios dentro

de un monto máximo por operación de préstamo hasta de veinticinco (25) salarios mínimos legales vigentes.

Igualmente, autoriza a los intermediarios financieros y a las organizaciones especializadas en microcrédito para obtener honorarios y comisiones de acuerdo a las tarifas que el Consejo Superior de Microempresa autorice y según lo que dicte el artículo 68 de la Ley 450 de 1990.

La presente Ley tiene por objeto:

- a) Promover el desarrollo integral de las micro, pequeñas y medianas empresas en consideración a sus aptitudes para la generación de empleo, el desarrollo regional, la integración entre sectores económicos, el aprovechamiento productivo de pequeños capitales y teniendo en cuenta la capacidad empresarial de los colombianos.
- b) Estimular la formación de mercados altamente competitivos mediante el fomento a la permanente creación y funcionamiento de la mayor cantidad de micro, pequeñas y medianas empresas,- MIPYMES-.
- c) Inducir el establecimiento de mejores condiciones de entorno institucional para la creación y operación de micro, pequeñas y medianas empresas.
- d) Promover una más favorable dotación de factores para las micro, pequeñas y medianas empresas, facilitando el acceso a mercados de bienes y servicios, tanto para la adquisición de materias primas, insumos, bienes de capital, y equipos, como para la realización de sus productos y servicios a nivel nacional e internacional, la formación de

capital humano, la asistencia para el desarrollo tecnológico y el acceso a los mercados financieros institucionales.

- e) Promover la permanente formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas favorables al desarrollo y a la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas.
- f) Señalar criterios que orienten la acción del Estado y fortalezcan la coordinación entre sus organismos; así como entre estos y el sector privado, en la promoción del desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas.
- g) Coadyuvar en el desarrollo de las organizaciones empresariales, en la generación de esquemas de asociatividad empresarial y en alianzas estratégicas entre las entidades públicas y privadas de apoyo a las pequeñas y medianas empresas.
- h) Apoyar a los micro, pequeños y medianos productores asentados en áreas de economía campesina, estimulando la creación y fortalecimiento de MIPYMES rurales.
- i) Crear las bases de un sistema de incentivos a la capitalización de las micro, pequeñas y medianas empresas.

#### LIBRANZAS:

En abril de 2012 entró en vigencia la Ley 1527, por medio de la cual se establece el marco general para la libranza o descuento directo<sup>19</sup>. Esta

---

<sup>19</sup> De acuerdo con esta ley, la libranza o descuento directo “es la autorización dada por el asalariado o pensionado, al empleador o entidad pagadora, según sea el caso, para que realice el descuento del salario, o pensión disponibles por el empleado o pensionado, con el objeto de que sean giradas a favor de las entidades operadoras para atender los productos, bienes y servicios objeto de libranza”. Es importante mencionar que este descuento no puede superar el 50% del neto del salario o la pensión, una vez realizados los descuentos por ley.

nueva ley tiene como objetivo estructurar y facilitar la interacción entre los actores del mercado (empleados o pensionados, originadores de crédito y empleadores o fondos administradores de pensiones), con el fin de promover el acceso a esta modalidad crediticia.

La libranza es una de las modalidades de crédito con mayor participación y dinámica dentro de la cartera de consumo, que presenta los mejores indicadores de calidad dentro de dicha cartera<sup>20</sup>.

Las características de los créditos de libranza resultan atractivas tanto para los prestatarios como para las entidades originadoras. Por el lado de los consumidores, se destaca la ausencia de requisitos como la historia crediticia, un codeudor, garantías adicionales al compromiso de descuento y tasas de interés inferiores a las de los demás componentes de la cartera de consumo<sup>21</sup>. Mientras que por el de los originadores, se encuentra la minimización del riesgo de crédito, ya que su recaudo está asegurado con el salario del cliente<sup>22</sup>.

En este sentido, la ley es un instrumento que permitirá avanzar en la profundización financiera, sin exponer el sistema financiero a un mayor riesgo de impago. Entre los cambios más sobresalientes que contempla esta nueva reglamentación se deben mencionar: un aumento en el número de potenciales beneficiarios, modificaciones en el acceso y compromisos de las entidades operadoras y la obligación de los empleadores de atender los descuentos que autorice el empleado.

---

<sup>20</sup> A junio de 2003 la libranza representó el 34,1% de la cartera de consumo, ubicándose por encima de los componentes de libre inversión (23,0%) y tarjetas de crédito (21,9%). En esta misma fecha, su indicador de mora fue de 2,19%, mientras que el del total de la modalidad fue de 5,2%.

<sup>21</sup> La tasa de interés promedio de la libranza en la semana del 24 al 28 de junio fue de 15,1%, mientras que la de consumo sin tarjeta de crédito y las de las tarjetas de crédito fueron de 17,5% y 29,3%, respectivamente (Formato 88 "Informe Semanal - Tasas de interés activas").

<sup>22</sup> Cuando un empleado pierde su trabajo, los originadores tienen derecho a tomar los recursos de la liquidación para saldar la deuda. En caso de que este dinero no sea suficiente, el prestatario deberá efectuar los pagos a que haya lugar. No obstante, también existe la opción de comprar un seguro que asuma los pagos del cliente cuando este pierda su empleo.

Uno de los elementos más destacables de esta nueva normativa es que amplía el número de potenciales beneficiarios: además de los trabajadores por nómina y los pensionados, incluye los trabajadores que tienen contrato de prestación de servicios. Adicionalmente, se autoriza la continuidad de la libranza cuando el trabajador cambie de empleo<sup>23</sup>.

Los oferentes de libranza serán aquellas entidades autorizadas por la ley para el manejo del ahorro del público, de los aportes o ahorros de sus asociados<sup>24</sup>, así como aquellas que realizan dichas operaciones disponiendo de sus propios recursos o mediante mecanismos de financiamiento autorizados por la ley<sup>25</sup>. Estas instituciones serán reguladas por las superintendencias Financiera, de Sociedades y de Economía Solidaria, según sea el caso, y recibirán un mismo tratamiento<sup>26</sup>. Además, la nueva normativa las obliga a cumplir con los reglamentos de los bancos de datos de información financiera, crediticia y de servicios<sup>27</sup> y a inscribirse en el Registro Único Nacional de Entidades Operadores de Libranza (Runeol)<sup>28</sup>.

---

<sup>23</sup> Con la legislación previa, si el trabajador cambiaba de empleo debía liquidar el saldo total de la deuda. Por el contrario, ahora solo tendrá la obligación de informar de dicha situación a las entidades operadoras con quienes tenga libranza, sin perjuicio de que la simple autorización de descuento suscrita por parte del beneficiario, faculte a dichas entidades para solicitar a cualquier empleador el giro correspondiente de los recursos a los que tenga derecho.

<sup>24</sup> En esta categoría se encuentran las entidades financieras, las cooperativas, las cajas de compensación y los fondos de empleados

<sup>25</sup> “En estos casos deberá estar organizada como Instituto de Fomento y Desarrollo (Infis), sociedad comercial, sociedades mutuales, o como cooperativa, y deberá indicar en su objeto social la realización de operaciones de libranza, el origen lícito de sus recursos y cumplir con las demás exigencias legales vigentes para ejercer la actividad comercial”.

<sup>26</sup> Anteriormente, las cooperativas tenían una mayor prioridad con respecto a los bancos, en el caso de un posible incumplimiento del deudor.

<sup>27</sup> Estos reglamentos se encuentran fundamentados en la Ley 1266 de 2008 (ley de hábeas data) y en la Ley 1581 (protección de datos personales).

<sup>28</sup> De acuerdo con el Decreto 1455 del 10 de julio de 2013, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Registro Único Nacional de Entidades de Operadoras de Libranza entrará en operación en los quince meses a la expedición de este decreto.

Por otra parte, para dar cumplimiento a la continuidad de la autorización de descuento cuando los clientes cambien de empleo, las entidades operadoras podrán solicitar información a las instituciones que manejan los sistemas de información de salud y/o pensiones, con el fin de establecer la localización de los beneficiarios o las entidades pagadoras.

Para los empleadores o las entidades pagadoras se establece su obligación de aceptar los compromisos de libranza que adquieran los empleados o pensionados con el operador que elijan libremente. El empleador o entidad pagadora está obligado a hacer los pagos a que haya lugar, sin la posibilidad de descontar cuota de administración o comisión. Así mismo, tendrá la obligación de verificar, en todos los casos, que la entidad operadora se encuentre inscrita en el Runeol.

Finalmente, se debe resaltar que esta nueva normativa puede acelerar la dinámica favorable que viene presentando la libranza en los últimos años, lo que supone un avance significativo no solo en términos de profundización financiera, sino también en bancarización, facilitando el acceso al crédito<sup>29</sup>.

- **La ley 905 de 2004** “Por medio de la cual se modifica la ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan otras disposiciones.”
- **Decreto 2340 de 2003** – “por medio de la cual se reglamenta la Ley 789 de 2002 en lo relacionado con la administración y gestión de los recursos para el crédito y se dictan medidas para acceder a los beneficios del Fondo para el Fomento del Empleo y Protección al Desempleado”.

---

<sup>29</sup> Al considerar la evolución de esta modalidad entre el primer trimestre de 2012 y el mismo trimestre de 2013, se observa un incremento en los desembolsos (\$3,4 billones frente a \$3,6 billones) y un aumento en su participación dentro de la cartera de consumo, la cual pasó de 31,8% a 33,3%.



## 2. ESTUDIO DE MERCADO

### 2.1 GENERALIDADES SISTEMA FINANCIERO

Según el Banco de la República<sup>30</sup>, Durante el primer semestre de 2013, las actividades de intermediación financiera de los establecimientos de crédito presentan una estabilización y proyección de crecimiento; la cartera bruta creció a una tasa real anual de 13.3% a junio de 2013, superior a la registrada a diciembre de 2012, 12.5%, lo cual es explicado principalmente por la expansión del crédito comercial y de consumo.

La cartera de microcrédito presentó un crecimiento en su tasa de expansión al pasar de 16,9% a 17.7% entre diciembre de 2012 y junio de 2013.

En cuanto a los deudores del sistema financiero, en el 2012, el sector corporativo privado presentó indicadores menos favorables que en 2011, como consecuencia de un menor crecimiento de las ventas y de una disminución de los indicadores de rentabilidad. Sin embargo el indicador de calidad e cartera se mantiene estable y a junio de 2013 los sectores de manufactura y comercio muestran un buen desempeño.

De otro lado, la carga financiera y endeudamiento de los hogares aumentó durante el primer semestre de 2013, ubicándose en los niveles más altos desde 2011, explicado principalmente por un mayor uso del créditos de consumo distintos de tarjetas de crédito; en los últimos meses se observan mayores exigencias por parte de las entidades para otorgar préstamos, al tiempo que la situación económica de los hogares continúa siendo favorable, según los indicadores de niveles de riqueza y de expectativas de los consumidores.

Desde el punto de vista del riesgo, los indicadores de calidad (IC) y de mora (IM) no presentaron variaciones importantes durante el último año. A junio

---

<sup>30</sup> Banco de la República – Reporte de Estabilidad Financiera 2013

de 2013 el IC se ubicó en 6.8% cifra levemente inferior a la observada en el periodo anterior (6,9%). Por modalidad el indicador para los microcréditos se deterioró mientras que para el resto de carteras permaneció estable. Por el lado del IM se observó un ligero incremento pasando de 3.3% a 3.4% en el mismo periodo, siendo los microcréditos los únicos que registraron deterioros en el indicador.

## 2.2 INDICADORES DE BANCARIZACION

Según la Superintendencia Financiera de Colombia, hoy en día se puede hablar de una cobertura casi total del sistema financiero en territorio nacional si se tiene en cuenta que el 99.1% (1.092 de 1.102) de los municipios tienen al menos presencia de una entidad financiera y el 99.8% de los colombianos adultos vive en un municipio con presencia financiera, es decir que solo 70.183 adultos no tienen acceso al menos de forma presencial.

**Tabla 6: Entidades con actividad financiera (ahorro – crédito) en Colombia:**

Tipo de Entidad	No. de Entidades	Vigila
Bancos	25	SFC
Compañías de Financiamiento	22	SFC
Cooperativas Financieras	6	SFC
Cooperativas Ahorro y Crédito	670	SES
Fondos de Empleados	1.487	SES
ONG Microcrédito	20	
<b>Total</b>	<b>2.230</b>	

Fuente: Superfinanciera (SFC) - Supersolidaria (SES) - Banca de las Oportunidades (BdO)

A junio de 2013, el indicador de bancarización<sup>31</sup>, que mide la relación entre el número de personas mayores de edad con al menos un producto financiero, incluyendo depósito electrónico, sobre el total de la población

<sup>31</sup> Asobancaria - Informe semestral de inclusión financiera – junio 2013

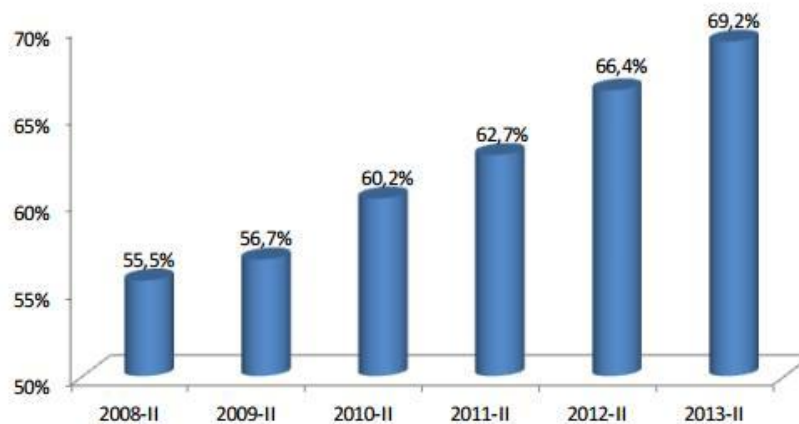
adulta, alcanzó 69,2%, lo que representa un incremento de 2,8 puntos porcentuales respecto al 66,4% observado en el mismo periodo del año anterior. El número de personas con acceso a algún producto de ahorro o crédito asciende a 21,7 millones, con un aumento de 116 mil personas respecto al trimestre inmediatamente anterior (marzo de 2013) y de 1,3 millones de personas con respecto a junio de 2012 (ver cuadro 1).

**Cuadro 1: Bancarización en cifras**

	<b>Personas con al menos un producto financiero</b>	<b>Indicador de bancarización</b>
2008 II	15.750.383	55,5%
2009 II	16.425.219	56,7%
2010 II	17.787.962	60,2%
2011 II	18.890.691	62,7%
2012 II	20.397.617	66,4%
2013 II	21.661.525	69,2%

Fuente: CIFIN y DANE. Cálculos Asobancaria.

**Gráfica 1: Evolución anual del indicador de bancarización**



Fuente: CIFIN y DANE. Cálculos Asobancaria.

Entre junio 2012 y junio 2013, 1,2 millones de personas accedieron al depósito electrónico, siendo el producto financiero con mayor crecimiento en este periodo (270,7%). La cuenta de ahorros con 951 mil personas más, fue el segundo producto con mayor acceso. En el segundo trimestre de 2013, 90 mil personas accedieron al depósito electrónico, que con un

crecimiento trimestral del 5,7% es también el instrumento financiero con mayor dinamismo del periodo (cuadro 2). Es de resaltar que el crecimiento trimestral del número de personas con crédito de consumo es muy similar al crecimiento anual de este mismo producto. Esto se debe, principalmente, a que durante 2013, en especial en el segundo trimestre, el número de personas con este producto recuperó la tendencia que había perdido durante el último trimestre de 2012.

El número de personas menores de 18 años con al menos un producto financiero aumentó de 1,10 millones en junio de 2012 a 1,26 millones en junio de este año, presentando un crecimiento de 13,9%. El número de menores de edad con cuenta de ahorros alcanzó los 1,2 millones, 123.509 más que en junio del año anterior.

**Cuadro 2. Evolución del número de personas con productos financieros**  
(Por tipo de producto)

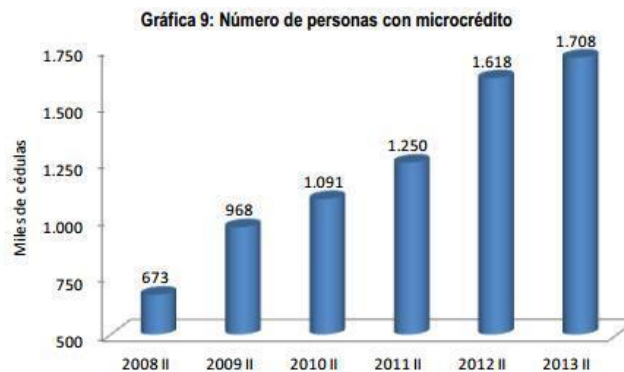
	Personas						Diferencias		Crecimientos	
	2008 II	2009 II	2010 II	2011 II	2012 II	2013 II	jun 12-jun 13	mar 13- jun 13	jun 12- jun 13	mar 13- jun 13
Cuenta de Ahorros	15.106.403	15.479.385	16.680.975	17.873.234	19.050.842	20.001.964	951.122	90.118	5,0%	0,5%
Cuenta Corriente	1.513.490	1.439.311	1.397.672	1.429.218	1.484.933	1.490.333	5.400	39.097	0,4%	2,7%
Consumo	4.010.343	3.463.795	3.705.262	4.157.721	4.759.128	4.903.312	144.184	149.099	3,0%	3,1%
Vivienda	523.702	613.911	693.397	705.974	745.712	807.826	62.114	27.680	8,3%	3,5%
Microcrédito	673.286	968.319	1.091.088	1.249.800	1.618.407	1.708.091	89.684	-20.927	5,5%	-1,2%
Tarjetas de crédito	3.742.942	4.614.911	4.671.124	5.352.888	5.704.050	6.343.880	639.830	313.987	11,2%	5,2%
Depósito electrónico					452.347	1.676.926	1.224.579	90.428	270,7%	5,7%

Fuente: CIFIN. Elaboración Asobancaria.

En cuanto a los productos del activo se observó una dinámica positiva. El número de personas con crédito de consumo, pasó de 4,8 millones en junio de 2012 a 4,9 millones en junio de 2013, lo que equivale a un crecimiento anual de 3%. Con respecto al crédito de vivienda, el número de personas aumentó en 8,3% con respecto a lo registrado en junio de 2012, lo que equivale a más de 62 mil nuevos clientes para este producto. Frente al trimestre inmediatamente anterior, se registró un crecimiento de 3,5%, al pasar de 780.146 personas en marzo a 807.826 en junio del presente año.

Por su parte, el número de personas con microcrédito se incrementó en 89 mil respecto a lo observado en junio de 2012, es decir, un aumento de 5,5%. Para el segundo trimestre de este año, la población adulta que cuenta con este tipo de crédito es de 1,7 millones.

**Cuadro No. 3 Número de personas con microcrédito**



Fuente: CIFIN. Elaboración Asobancaria.

Por su parte, el número de personas con microcrédito se incrementó en 89 mil respecto a lo observado en junio de 2012, es decir, un aumento de 5,5% (gráfica 9). Para el segundo trimestre de este año, la población adulta que cuenta con este tipo de crédito es de 1,7 millones.

## 2.3 HOGARES

Situación económica y endeudamiento:

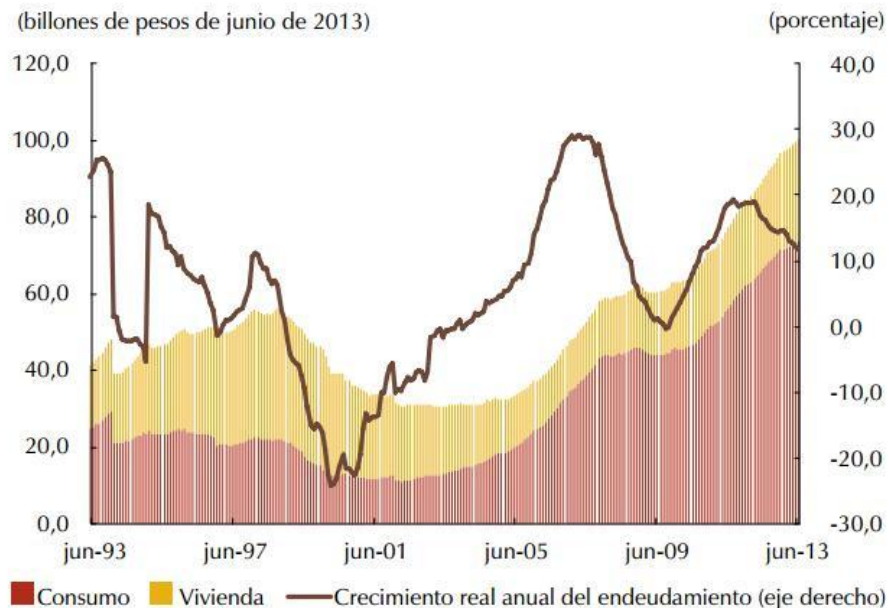
El endeudamiento de los hogares<sup>32</sup> ascendió a \$ 100,2 billones a junio de 2013, correspondiente un 73,6% a créditos de consumo y 26,4% a créditos para vivienda. El crecimiento anual real de esta cartera es del 11,6% inferior a la observada en el segundo semestre del 2012 (14,5%), reflejada principalmente en una menor dinámica de los créditos de consumo. Hay

<sup>32</sup> Se define como el total de créditos de vivienda y de consumo.

que resaltar que los préstamos de consumo son de menores montos y plazos y el saldo de la cartera está asignado a un mayor número de deudores lo que disminuye el riesgo por concentración; la mayor exposición al riesgo de crédito tiene más cubrimiento debido a las recientes regulaciones que exigen un nivel más alto de provisiones para esta cartera. El siguiente gráfico muestra la composición de la deuda de los hogares, su composición y evolución en los últimos años:

**Gráfico 1 – Composición y crecimiento del endeudamiento de los hogares**

**Composición y crecimiento real anual del endeudamiento de los hogares**



Nota: la cartera de vivienda incluye el saldo total de titularizaciones.

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia y Titularizadora de Colombia; cálculos del Banco de la República.

Para la cartera de consumo los desembolsos han mostrado un crecimiento del 10,7% real anual promedio durante el primer semestre de 2013. En términos de monto, la mayor parte de los desembolsos fueron otorgados en la modalidad de libranza - 37,3%, libre inversión 28,4%, vehículo 9,9%. Los cupos aprobados a tarjetas de crédito corresponden al 19,8% de los

desembolsos, el 84% fueron aprobados a clientes con ingresos superiores a dos salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En la distribución de estos créditos por plazo, se observa que el 40,5% fue diferido a más de cinco años; entre tres y cinco años el 39,3% y el restante 20,2% con plazo inferior a 3 años. Con respecto a 2012, se observa una mayor participación de los créditos otorgados a mayor plazo, lo cual supone un aumento moderado en la exposición de los intermediarios financieros dada la mayor duración de esta cartera y su vulnerabilidad ante posibles variaciones en la actividad económica.

De otro lado, el saldo de los depósitos de los hogares se ubicó en \$ 58,5 billones a junio de 2013, con un crecimiento anual real del 8,2%, inferior a lo registrado seis meses atrás cuando se presentó un crecimiento real anual del 9.3%. El 58,2% de los depósitos corresponden a cuentas de ahorro, 34,6% a CDT y 7% a cuentas corrientes.

Al comparar el valor de los ahorros se encuentra una tendencia positiva para el último año después de haber presentado una caída durante el 2009 y 2010, lo cual sugiere que los hogares están destinando una mayor proporción de su ingreso al ahorro.

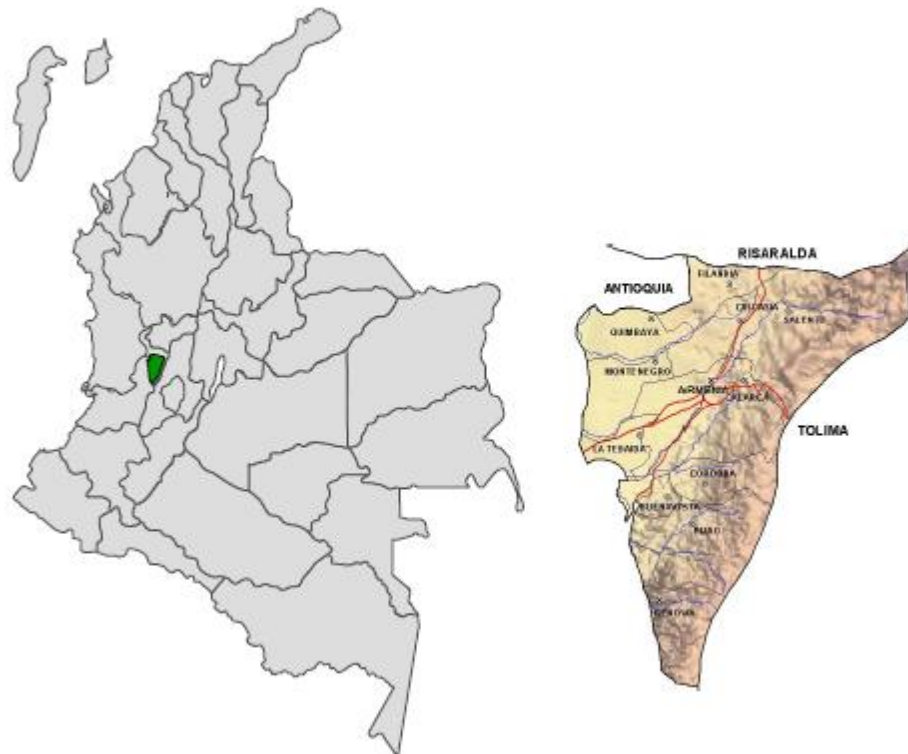
Durante el primer semestre de 2013, se observó una desaceleración moderada del endeudamiento de los hogares y sus ingresos; la carga financiera aumentó levemente durante este periodo de forma que la proporción de ingresos que los hogares debieron destinar al cumplimiento de sus obligaciones financieras fue más alta que la observada durante la segunda mitad de 2012. Considerando la menor dinámica del sector, la situación económica de los hogares no se ha deteriorado y los indicadores de expectativas e intención de compra se mantienen en niveles positivos y altos.

## 2.4 ENTORNO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE ARMENIA – QUÍNDIO

### 2.4.1 Datos Generales

Armenia es la capital del departamento del Quindío, con una extensión 1.845 km<sup>2</sup>, cuenta con 12 municipios, 6 corregimientos y 6 inspecciones, con una población de 312.000 habitantes y 673.000 en todo el departamento<sup>33</sup>.

Gráfico 2. Ubicación del Departamento del Quindío y la ciudad de Armenia.



Fuente. DANE. 2012

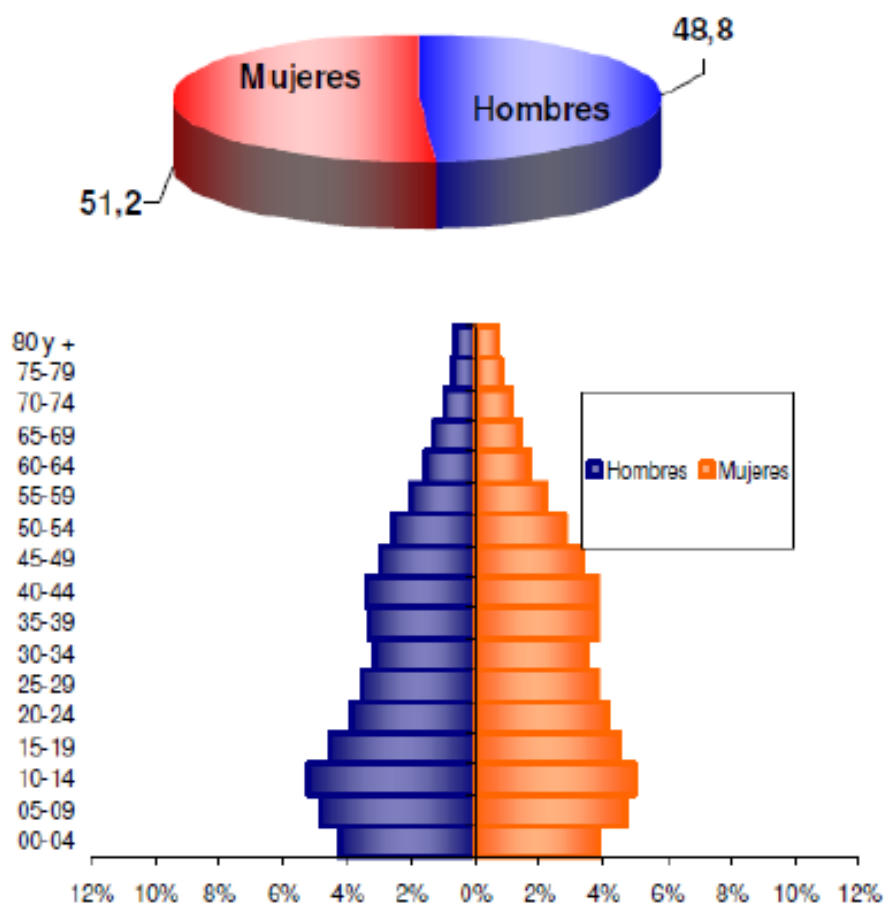
<sup>33</sup> DEPARTAMENTO Administrativo Nacional de Estadística. DANE. 2011



## 2.4.2 Población por Género y Grupos de Edad.

La población de Armenia y el departamento del Quindío está conformada en su mayoría mujeres con el 51,2% del total; la población de hombres corresponde al 48,8%, como se puede apreciar en el siguiente gráfico:

**Gráfico 3. Estructura de la población por Género y Grupos de Edad**



Fuente. DANE. Boletín de Prensa Censo 2012. Perfil Departamental.

La tendencia que presenta la población, de acuerdo con los grupos quinquenales de edad, en el gráfico 2, evidencia que durante los últimos años aproximadamente el 63% de la población total es menor de 35 años. El rango de edad comprendido entre los 15 y 19 años tiene mayor

ponderación en el análisis, representando cerca del 9% de la proporción de la población (25.679 habitantes en 2012). Al efectuar la comparación con la proyección a 2020 se encuentra concordancia con este comportamiento, puesto que la estimación para ese año, manifiesta que la mayor proporción de la población se encontrará en el rango de edad comprendido entre los 20 y 30 años<sup>34</sup>.

Lo anterior marca una tendencia predominante para la generación de políticas y programas encaminados a la generación de empleo y emprendimiento, ya que tanto en la actualidad como a futuro el municipio de Armenia presenta una proporción significativa de oferta de mano de obra que demanda opciones de ocupación en la localidad<sup>35</sup>.

Es importante analizar también, que el envejecimiento poblacional demandará mayores cuidados y reflejará serias repercusiones sobre el tema de la protección social, puesto que en la actualidad se tienen evidencias de que en el municipio de Armenia gran parte de la población, no tiene un nivel de cobertura que garantice las condiciones de obtener una pensión a la hora de presentar su estado cesante en el mercado laboral<sup>36</sup>.

La población, mestiza en su mayoría tiene su origen en el cruce de grupos indígenas con españoles. Fue a inicios del siglo XIX, cuando ocurrió la colonización antioqueña que se evidenciaron características raciales en la población.

---

<sup>34</sup> MUNICIPIO de Armenia. (2012). Diagnóstico Socioeconómico y del Mercado de Trabajo. RCED ORMET. Red de Observatorio Regional del Mercado de Trabajo.

<sup>35</sup> *Ibid.*

<sup>36</sup> *Ibid.*

### **2.4.3 El Mercado Laboral.**

La clasificación del mercado laboral ha identificado que el 51% de las empresas creada formalmente pertenecen al sector comercial. Este sector se ha constituido una importante alternativa de rentabilidad que ha permitido incursionar en el mercado con bajo capital y pequeña infraestructura. Sin embargo, se presenta limitaciones derivadas de créditos financieros a corto plazo.

El estudio muestra que el sector de la industria manufacturera aporta tan solo un 9% de ponderación en la composición del sector privado, traducido en una debilidad para el Municipio, ya que si se tiene en cuenta la ubicación geográfica podría potencializarse a través de la generación de políticas públicas y privadas que incentiven al empresario a invertir en la localidad, de manera que se promueva el fortalecimiento de las cadenas productivas relacionadas con este sector. A su vez, se pudo corroborar de acuerdo con su caracterización que las microempresas representan el 95%, lo cual constituye un potencial de desarrollo para el municipio de Armenia, evidenciando que si son fortalecidas podría convertirse en una verdadera opción de desarrollo y de generación de empleo en la localidad. Según información consignada en la base de datos de la Cámara de Comercio de Armenia a diciembre de 2011, se estima que el 60.8% de los establecimientos cuenta con un (1) empleado, que podría tratarse del mismo propietario. Lo anterior, puede ser consecuencia del espíritu emprendedor de la población y el desplazamiento de los habitantes hacia la informalidad, como consecuencia de la docilidad legal existente en el país para la creación de empresas donde se estima que son relativamente bajos

los niveles de inversión inicial y el carácter innovador para enfrentar la flexibilidad productiva<sup>37</sup>.

**Tabla 7: Caracterización Sector Empresarial Armenia según sus activos 2011**

TAMAÑO DE LA EMPRESA	CARACTERISTICA GENERAL
<b>MICROEMPRESAS</b>	Existen 8.260 microempresas. De éstas 4.330 desarrollan actividades económicas relacionadas con el comercio en general; otra actividad que presenta un aporte importante es la referida a hoteles, restaurantes, bares y similares (919 lo efectúan). En cuanto a la generación de empleo se observa que 2.597 de éstas no tienen empleados y 5.020 tienen solo uno.
<b>PEQUEÑAS</b>	363 empresas están identificadas como pequeñas, la actividad que más realizan es el comercio (143 establecimientos), la segunda actividad económica es la relacionada con inmobiliarias, empresarial y de alquiler. El comportamiento en cuanto al número de empleados es similar al de las microempresa, de este sector 172 no tienen empleados y 146 generan un (1) empleo.
<b>MEDIANAS</b>	Existe un total de 91 medianas empresas, de las cuales el 25.3% generan actividad comercial, seguido de las finanzas y la construcción. De éstas, 82 reportan tan solo la generación de un (1) empleo y solo el 2.1% de éstas organizaciones tiene más de 100 empleados.
<b>GRANDES</b>	Solo se han identificado 24 grandes organizaciones, dentro de las cuales el sector de mayor consolidación es el financiero que representa el 75%, seguido de la actividad comercial desarrollada por un 12%. 20 no registran en Cámara de Comercio empleados, tres cuentan con un empleado y solo una registró 180 empleados.

Fuente: Grupo de Investigación teniendo en cuenta la base depurada con respecto a la suministrada por la Cámara de Comercio actualizada 2011.

Es indispensable por lo tanto que las instituciones financieras desarrollen estudios acerca del concepto de microcrédito de acuerdo a la formalización de los requisitos de las empresas formales que se encuentran ubicadas en la ciudad de Armenia. Es de mencionar que las microempresas son las mayores generadoras de empleo, debido a la informalidad del negocio en los sectores de mayor demanda del sector productivo.

<sup>37</sup> Op. Cit. Pág 23

#### 2.4.4 Gremios, instituciones y organizaciones.

En la ciudad de Armenia, las instituciones se encuentran enmarcadas dentro un garante de funcionamiento en que la sociedad es participe. Esta misma cumple la función de fortalecer el desarrollo especialmente de las pequeñas y medianas empresas.

Tabla 8: Actividad Gremial

INSTITUCIONES	CARACTER		
	Privado	Público	Mixto
Asociación de Artesanos del Quindío	X		
Actuar Famiempresas	X		
Comfenalco	X		
Comité Departamental de Cafeteros del Quindío	X		
Cofincafé	X		
Cámara de Comercio de Armenia			X
Asociación Quindío Solidario		X	
Departamento para la Prosperidad Social		X	
Federación Nacional de Comerciantes - FENALCO	X		
Asociación Hotelera de Colombia -Cotelco	X		

Fuente: CCAQ - Camara de Comercio

La Tabla 8 expone el carácter privado de la mayoría de las instituciones en la ciudad de Armenia vinculadas a las principales actividades económicas, identificando las características que ha permitido contribuir al dinamismo del comercio y el turismo local y regional.

#### 2.4.5 Principales programas de empleo.

Se destacan los programas liderados por la Alcaldía del municipio de Armenia y específicamente la Secretaría de Desarrollo Económico, desde su actividad “Fomento al Desarrollo Empresarial”, conjuntamente con la Agencia Presidencial para la Acción Social (Departamento Administrativo para la Prosperidad Social) que vienen ejecutando programas para

fomentar el desarrollo y competitividad del sector empresarial, en procura de generar más puestos de ocupación laboral.

**Tabla 9: Principales programas de empleo**

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO	ENTIDAD PROMOTORA	LOGROS	OBSERVACIONES
PADE – DEI (Programa de Acción Social para el Desarrollo Empresarial – Desarrollo Empresarial Incluyente)	Fortalecer la actividad empresarial en busca de generación de empleo para la población vulnerable	ACOPI (Asociación Colombiana de Pequeños Industriales)	8 proyectos productivos revisados y presentados a Acción Social para su aprobación.	Los profesionales revisan y asisten los proyectos productivos para que cumplan con los requisitos legales necesarios para su aceptación en Acción Social.
Programa de Generación de Empleo de Emergencia	Promover la generación de ingresos y mitigar los choques negativos sobre el empleo y la transición de la formalidad a la informalidad laboral a través de la contratación de mano de obra para el periodo de crisis, impulsando la empleabilidad y desarrollando capacidades productivas, sociales y laborales entre la población damnificada y afectada por la Ola Invernal 2010-2011, amortiguando el impacto sobre el flujo de ingresos de los hogares afectados, mitigando las pérdidas económicas o productivas en la población damnificada y afectada.	Acción Social - Alcaldía de Armenia	Generación de aproximadamente 290 empleos. 84 beneficiarios inscritos.	Actualmente se está desarrollando la fase de inscripción de beneficiarios; éstos deben ser damnificados por la ola invernal, censados por el DANE.

CLAPS – (Consejo Local de Participación Empresarial)	Orientado a crear condiciones propicias para el fortalecimiento de las organizaciones productivas y microempresariales, a través de inversión compartida de activos fijos	Corporación Antonio Galán (Bogotá DC)	Se presentaron para ser beneficiadas 18 empresas	Se espera el fortalecimiento de estas microempresas, las cuales directamente generarán más empleo.
Normalización en Sistemas de Gestión de la Calidad a Microempresarios y Profesionales	Mejorar las condiciones de competitividad empresarial y profesional	Alcaldía de Armenia	- 113 empleos directos generados por microempresarios beneficiados. - 17 Profesionales formados como Auditores en Gestión de la Calidad. - 34 Empresas beneficiadas con consultoría en la NTC 6001	71 prácticas de estudiantes del último semestre del programa Administración de Negocios de la Universidad del Quindío.

Fuente: ALCALDÍA DE ARMENIA. Secretaría de Desarrollo Económico. 2011

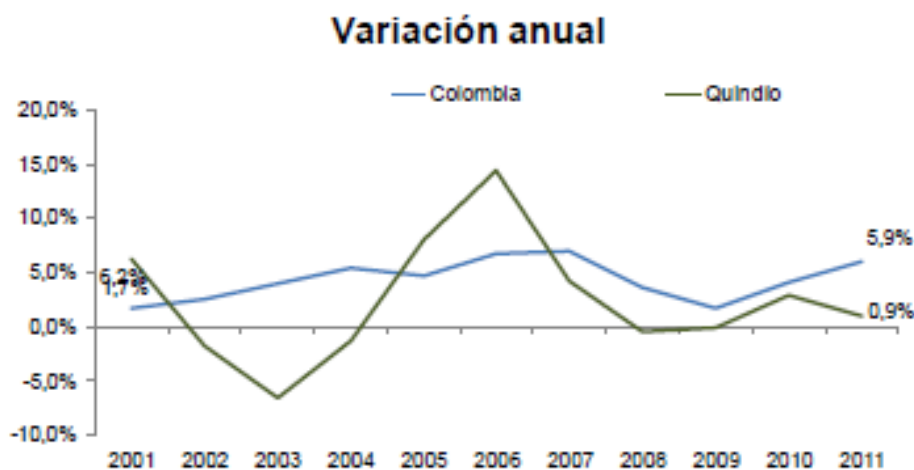
## 2.4.6 Indicadores económicos

Los diferentes indicadores económicos de la ciudad de Armenia y su departamento se detallan a continuación:

### 2.4.6.1 PIB Departamental.

El aporte en los niveles de producción de los sectores económicos de la región da como resultado la formación del PIB. Un aumento en estos sectores contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de la población y por ende, la tasa de ocupación. Cualquier disminución en los niveles de productividad repercute directamente con el nivel de ocupación.

Gráfica 4. PIB. Quindío - Precios constantes base año 2005 - Miles de millones de pesos



Fuente. Oficina de estudios económicos. DANE: 2012

La participación del PIB departamental fue de 0,74% del total nacional, acumulando un crecimiento promedio en la última década de 2,3%; el PIB per cápita es de \$8.139.230

#### 2.4.6.2 Mercado Laboral.

Se entiende por población en edad de trabajar aquellos habitantes con edad igual o superior a 10 años en las zonas rurales y 12 años o más en las zonas urbanas; se divide en población económicamente activa y población económicamente inactiva. El municipio de Armenia ha tenido un incremento constante en los últimos tres años de 0.3% por año<sup>38</sup>.

<sup>38</sup> Población en Edad de Trabajar. En Colombia 2007-2009. [http://www.minproteccion-social.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/EVOLUCION%20DE%20LA%20POBLACION%20EN%20EDAD%20DE%20TRABAJAR,%202007%20-%202009%20TOTAL%20NACIONAL.pdf]. 2012

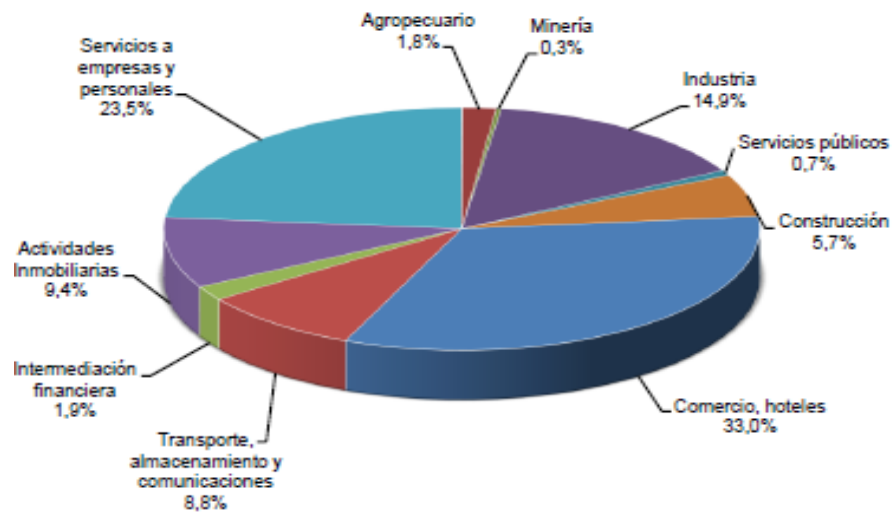


**Gráfica 5. Tasa de desempleo - Hasta Febrero de 2013**



Fuente. Oficina de estudios económicos. DANE: 2012

**Gráfica 6. Población ocupada por rama de actividad económica**

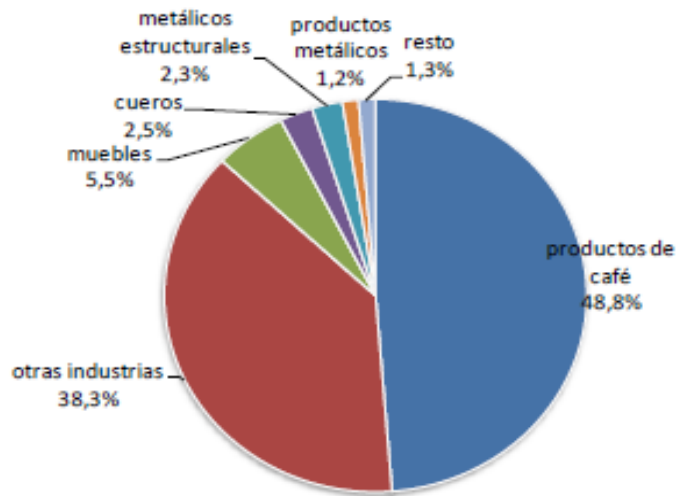


Fuente. Oficina de estudios económicos. DANE: 2012

### 2.4.6.3 Sector Industrial.

La industria en la ciudad de Armenia se encuentra constituida en su mayoría por productos proveniente de la siembra y el cultivo de café en un 48,8%, seguido, por otras industrias en un 38,3%, los muebles en un 5,5%, cueros en un 2,5%, respectivamente.

**Gráfica 7. Producción industrial. 2010**



Fuente. Oficina de estudios económicos. DANE: 2012

### 2.4.6.4 Sector agrícola.

La actividad agrícola del departamento se concentra en 3 productos, en los cuales ocupa los siguientes lugares en el total nacional:

Plátano consumo interno: 2° puesto

Caña panelera: 18° puesto

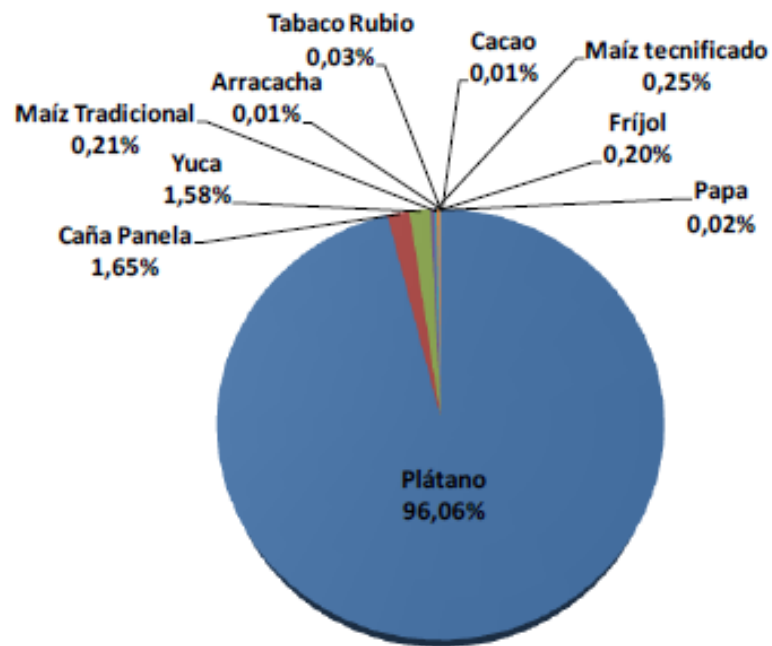
Yuca: 28° puesto

En otros productos, se destaca como:

Café: 10° puesto

Tabaco rubio: 8°

**Gráfica 8. Sector agrícola**



Fuente. Oficina de estudios económicos. DANE: 2012

#### **2.4.6.5 Comercio exterior.**

En 2012, las exportaciones fueron US\$164 millones, en el período de enero-febrero de 2013, alcanzaron US\$ 26,2 millones<sup>39</sup>.

Principales productos:	Participación
Café	99%
Construcciones	0.4%

<sup>39</sup> Fuente: DIAN - DANE- Abril de 2013.

Asientos	0.3%
Construcciones	0.2%

Los principales destinos de las exportaciones fueron a:

Estados Unidos:	36,5%
Canadá:	15,4%
España:	8,5%
Bélgica:	7.7%
Japón:	7,5%
Alemania:	7.0%

En cuanto a las importaciones, los principales productos que se importaron fueron<sup>40</sup>:

Producto	%
Placa de cerámica barnizada	24,4%
Café	15,0%
Demás materias colorantes	11,0%
Placa de cerámica sin barniz	5.6%
Maíz	5,2%
Habas de soja	4.6%
Residuos de aceite de soja	4,3%
Partes de motores	4.1%

Y los países de donde se importó, fueron<sup>41</sup>:

China	44,8%
Perú	14,3%
Ecuador	11,3%
Estados Unidos	9,1%
Japón	7,0%
Argentina	2,9%
México	2,5%
Paraguay	2,5%

---

<sup>40</sup> Fuente: DIAN - DANE- Abril de 2013

<sup>41</sup> Ibíd.

## 2.5 INCLUSION FINANCIERA

En la ciudad de Armenia y en el departamento del Quindío en general, hacen presencia empresas con actividad financiera en sus diferentes modalidades: bancos, compañías de financiamiento comercial, cooperativas, fondos de empleados, etc.

Igualmente a nivel informal existen personas naturales que realizan préstamos a otras con garantía hipotecaria principalmente generando grandes utilidades dado que no cuentan con infraestructura de costos y los intereses cobrados se ubican en el techo de la tasa máxima legal permitida.

Según el informe de inclusión financiera<sup>42</sup>, en el departamento del Quindío hay una cobertura del 100% de los municipios por parte de las entidades financieras tanto con oficinas físicas como con corresponsales no bancarios, con un promedio 1,72 oficinas por cada 10.000 adultos (media nacional 1,68), desde el acceso a los servicios financieros los indicadores dan cuenta igualmente de un buen nivel de penetración como se observa en el cuadro:

**Cuadro 4 – Informe de inclusión financiera - Quindío**

<b>Departamento del Quindío</b>			
<b>Informe de Inclusión Financiera</b>			
Producto	Quindío	Media Nal	Sin Bogotá
Cuenta de Ahorros	65,30%	63,90%	59,10%
Cuenta Corriente	3,40%	4,80%	2,50%
Tarjeta de Crédito	12,40%	20,30%	8%
Oficinasx10.000 Adultos	1,72	1,68	
Corresp Bancarios (CB)	8,33	12,11	
Presencia Bancaria: Of - CB	100,0%	99,1%	

Fuente: Asobancaria

<sup>42</sup> Asobancaria – Informe de Inclusión Financiera – Junio de 2013

Como se puede observar el número de personas adultas con acceso a los productos financiero es creciente al comparar junio de 2013 con respecto a junio de 2012. Sin embargo se observa una disminución en los créditos de vivienda y microcrédito:

**Cuadro 4A – Informe de inclusión financiera - Quindío**

Departamento del Quindío Informe de Inclusión Financiera			
Personas Adultas con:	Jun-12	Jun-13	Crec. %
Cuenta de Ahorros	251.717	270.718	8%
Cuenta Corriente	13.645	13.748	1%
Tarjetas de Crédito	45.780	50.012	9%
Consumo	41.812	43.891	5%
Vivienda	6.749	6.554	-3%
Microcrédito	15.904	15.757	-1%

Fuente Asobancaria - informacion de Entidades Financieras a Cifin

Desde el punto de vista de los municipios del Quindío y particular la ciudad de Armenia el comportamiento se presenta en el siguiente cuadro:

**Cuadro 5 – Informe de inclusión financiera – Por municipios**

Departamento	Municipio	Cuenta de Ahorro		Cuenta Corriente		Tarjetas de Crédito		Consumo		Vivienda		Microcrédito		
		Jun-12	Jun-13	Jun-12	Jun-13	Jun-12	Jun-13	Jun-12	Jun-13	Jun-12	Jun-13	Jun-12	Jun-13	
Quindío	Armenia	184.343	198.564	10.762	10.936	40.411	43.720	39.109	40.878	6.431	6.203	8.759	8.331	
	Buenavista	1.266	1.326	59	58	46	68	31	28	-	-	291	320	
	Calarcá	23.107	25.048	1.444	1.435	3.519	4.033	1.512	1.730	163	175	3.920	3.813	
	Circasia	7.338	7.540	189	189	65	84	71	66	84	83	263	262	
	Córdoba	2.100	2.196	41	33	38	70	10	14	-	-	411	453	
	Filandia	5.012	5.298	201	187	203	230	98	98	3	1	568	583	
	La Tebaida	11.613	12.672	185	187	175	198	81	79	13	12	348	345	
	Montenegro	3.602	3.898	302	294	695	821	432	519	40	72	27	86	
	Pijao	2.034	2.227	32	29	34	80	29	27	-	-	558	679	
	Quimbaya	9.163	9.617	344	319	480	560	368	378	15	8	423	466	
	Salento	2.139	2.332	86	81	114	148	71	74	-	-	336	419	
	TOTAL		251.717	270.718	13.645	13.748	45.780	50.012	41.812	43.891	6.749	6.554	15.904	15.757

Fuente: Asobancaria - Informe de Inclusión Financiera - Junio 2013 - Información reportada por entidades financieras a CIFIN

### **3. ESTUDIO TECNICO**

#### **3.1 GESTION DEL RIESGO**

La administración integral de riesgos es una estrategia basada en los principios definidos por el Comité de Basilea, la normatividad nacional y extranjera y la propia empresa, contempla la identificación, medición, monitoreo y mitigación, y está centrada en un proceso de creación de cultura cuyo objetivo es lograr que cada empleado administre el riesgo inherente a sus actividades del día a día.

Una condición previa a la evaluación de riesgos es el establecimiento de objetivos enlazados en distintos niveles como el crecimiento, rentabilidad, supervivencia, efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad en los reportes financieros y el cumplimiento de leyes y regulaciones.

La evaluación de riesgos es la identificación y el análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, constituyendo una base para determinar cómo se deben administrarse.

Dado que las condiciones en que las entidades se desenvuelven suelen sufrir variaciones, se necesitan mecanismos para detectar y encarar el tratamiento de los riesgos asociados con el cambio.

La evaluación de riesgos comprende, entre otros aspectos:

- El Sistema de Administración de Riesgo de Crédito “SARC”  
Este sistema comprende políticas y procedimientos mediante los cuales se evalúa, asume, califica, controla y cubre el riesgo crediticio, no sólo desde la perspectiva de su cubrimiento a través de un sistema de provisiones, sino también a través de la administración del proceso de otorgamiento de créditos y permanente seguimiento de sus deudores.
- El Sistema de Administración de Riesgo de Mercado “SARM”  
El riesgo de mercado es la probabilidad de incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor de los portafolios de inversiones

ocurridos como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance. Este sistema permite identificar, medir, gestionar y controlar eficazmente este riesgo, a través de un conjunto de políticas, procedimientos, metodologías de medición y mecanismos de seguimiento y control interno especiales definidos.

- El Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez “SARL”  
Este sistema permite identificar, medir y controlar este riesgo, entendido como la contingencia de no poder cumplir plenamente y de manera oportuna las obligaciones de pago en las fechas correspondientes, la cual se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.
- El Sistema de Administración de Riesgo Operacional “SARO”  
El riesgo operacional es la probabilidad de incurrir en pérdidas ocasionadas por fallas o debilidades en los procesos, en las personas, en los sistemas o en eventos externos. Incluye el Riesgo Legal y de Imagen (reputación). El SARO está compuesto por elementos mínimos (políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, el registro de eventos de riesgo operativo, órganos de control, plataforma tecnológica, divulgación de información y capacitación) mediante los cuales se busca obtener una efectiva administración del riesgo operativo.
- El Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo “SARLAFT”  
Es la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir una compañía por su propensión a ser utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas



actividades; comprende las etapas de identificación, medición o evaluación, control y monitoreo.

### **3.2 SOFTWARE OPERATIVO**

La empresa deberá poseer una plataforma informática que le permita el adecuado registro de sus clientes y sus diferentes transacciones así como los módulos administrativos y financieros para el manejo de la información para los stakeholders.

El sistema está deberá estar conformado como mínimo con los siguientes módulos: Clientes, servicios financieros: líneas crédito, administración de garantías, facturación, CRM, Informes y poder integrarse con el sistema administrativo y financiero SAF – ERP (contabilidad, cartera, tesorería, tributario, compras, inventarios, activos fijos, gestión de personal).

En el mercado existen innumerables ofertas de software para la operación de este tipo de empresas para lo cual se deberá evaluar aspectos como: actualizaciones de la plataforma, experiencia del proveedor, plataforma tecnológica, arquitectura del software, flexibilidad, parametrización, ajustes legislativos, entre otros.

### **3.3. LOCALIZACION**

La empresa deberá ubicarse en un local comercial u oficina en el centro de la ciudad preferiblemente, de fácil acceso para los diferentes clientes garantizando comodidad y seguridad para todas las personas que interactúan continuamente.

## **4. MODELO ORGANIZACIONAL**

La compañía a crear deber ser Sociedad Anónima Simplificada, considerando las facilidades que otorga el modelo para su constitución.

Adicionalmente la empresa puede optar por obtener beneficios tributarios acogiéndose a la ley 1429 de 2010, ley de formalización y generación de empleo.

#### **4.1 GOBIERNO CORPORATIVO**

De acuerdo con los estatutos, la administración de la empresa estará dada así:

- Asamblea de Accionistas
- Junta Directiva
- Gerente – Representante Legal

Las funciones de cada organismo están consagradas en los estatutos y de manera general en el código de comercio y la ley 222 de 1995.

La Asamblea al igual que la Junta Directiva, adoptará su propio reglamento que permita la adopción de políticas y prácticas de buen gobierno y ética empresarial.

El Gerente o Representante Legal, deberá ser una personal con formación académica y experiencia profesional en el área.

**Cuadro 6: gobierno corporativo**



## **4.2 OPERACIONES**

La prestación del servicio se realizará de acuerdo con el portafolio comercial, utilizando recursos idóneos para garantizar la transparencia en las operaciones, manteniendo como pilar fundamental los principios de autocontrol. El modelo debe permitir la validación de las transacciones, seguridad, control y seguimiento.

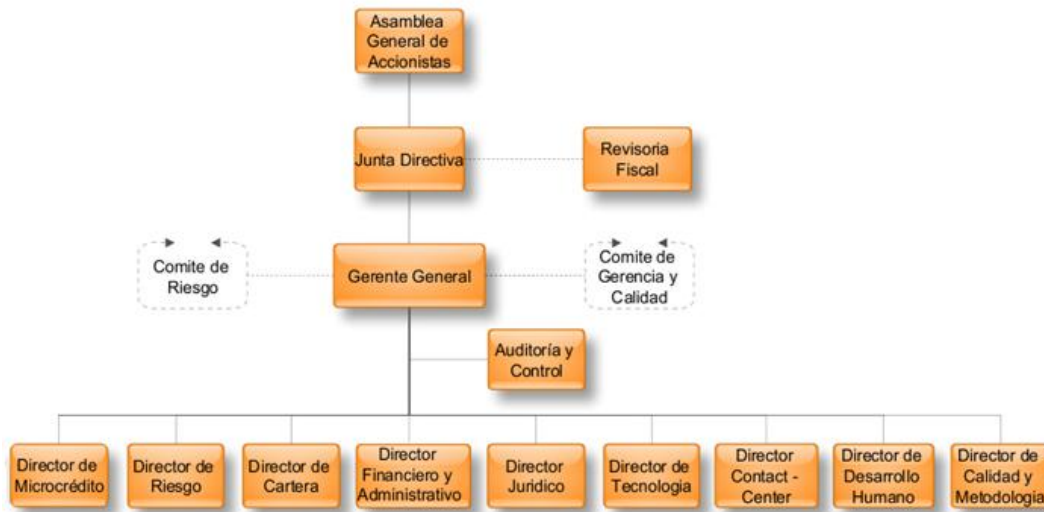
Para garantizarlo la empresa deberá contar con personal idóneo con funciones y responsabilidades claramente definidas.

**Cuadro 7: mapa de procesos, cadena de valor.**



En el siguiente gráfico se puede observar un organigrama propuesto, el cual se ajusta los preceptos del buen gobierno corporativo; sin embargo su implementación depende del volumen de operaciones y tamaño de la empresa:

**Cuadro 8: modelo de organigrama**



### 4.3 LOS PRODUCTOS y SERVICIOS

El producto principal de la empresa será el MICROCREDITO, también podrá incursionar en otras líneas como la LIBRANZA.

- **MICROCREDITO – Caracterización**

**Definición:** Es una línea de crédito para apoyo a los pequeños empresarios para invertir en capital de trabajo, adquisición de activos fijos, remodelaciones propias del negocio y libre inversión.

**Condiciones:**

- ✓ Plazo mínimo 6 meses, máximo 36 meses.
- ✓ Cuotas fijas mensuales de acuerdo a la capacidad de pago del cliente.
- ✓ Monto: los créditos serán mínimo de \$ 500.000 de pesos hasta máximo \$ 5 millones.
- ✓ Tasa de interés: será aplicada de acuerdo con la normatividad vigente al momento del desembolso del crédito.

- ✓ Garantías: los créditos serán respaldados con pagarés, codeudores o avalistas (FNG) y garantías reales (prendas o hipotecas).
- ✓ Documentación: las solicitudes de crédito de los clientes deberán estar debidamente soportados con información que evidencia la actividad económica, conocimiento del cliente, capacidad de generación de ingresos y servicio de la deuda.

#### **4.4 PERFIL DEL CLIENTE**

Personas naturales propietarios de pequeños negocios pertenecientes al sector de la economía formal e informal, en las actividades de comercio, servicios y producción, que dependen económicamente de su empresa, que se destaquen por moralidad comercial y capacidad de servicio a la deuda.

#### **4.5 COMITES DE APOYO**

Como complemento al proceso administrativo, se implementaran comités de apoyo encargados de áreas específicas de la gestión y desarrollo del negocio:

##### **4.5.1 Comité de Crédito**

El comité de crédito estará conformado por tres (3) miembros para períodos de un (1) año, nombrados por la Junta Directiva, pudiendo ser elegidos o removidos libremente. El Comité de crédito tendrá entre otras las siguientes funciones:

- Acordar el reglamento de funcionamiento del mismo comité.
- Proponer el reglamento de crédito para la prestación del servicio.
- Definir las políticas y normas generales para el acceso al crédito por parte de los usuarios.
- Validar que las solicitudes de crédito cumplan con todos los requisitos necesarios para el trámite de un crédito en la empresa.

- Tomar decisiones de aprobar, aplazar o negar solicitudes de crédito de los usuarios.
- Llevar el registro de los créditos aprobados, aplazados y negados, dejando por escrito la razón y los requisitos que soporten las decisiones.

#### **4.5.2 Comité de Riesgo**

El comité de riesgo tiene como objetivo preservar la solvencia de la empresa y colaborar en la definición de su estrategia en relación con los riesgos que asume, para facilitar el desarrollo de los negocios; en el marco de los siguientes principios:

- La función de gestión de los riesgos es única, independiente y general.
- Los riesgos asumidos por la empresa deben ser compatibles con el nivel de solvencia objetivo; tienen que estar identificados, medidos y valorados y deben existir procedimientos para su seguimiento y gestión y sólidos mecanismos de control y mitigación de los riesgos.
- Todos los riesgos deben ser gestionados de forma integrada durante su ciclo de vida, dándoles un tratamiento diferenciado en función de su naturaleza y realizándose una gestión activa de las carteras basada en una medida común (capital económico).
- Propender por crear la infraestructura para el control de los riesgos y contar con los medios (personas, herramientas, bases de datos, sistemas de información y procedimientos) suficientes para sus fines,

#### **4.5.3 Comité de Gerencia**

Este comité será un órgano consultivo, coordinado y liderado por el Gerente y tendrá entre otras las siguientes funciones:

- Proponer el plan de desarrollo del negocio y modelo de gestión integral a la Junta Directiva.
- Definir las estrategias de la compañía para el cumplimiento de objetivos.

- Evaluar permanentemente el grado de cumplimiento de objetivos de la compañía y toma de decisión en cuanto a las desviaciones en los mismos.
- Alinear las estrategias y acciones comerciales con las estrategias generales.
- Proponer nuevos servicios/soluciones a desplegar.

## 5. ESTUDIO FINANCIERO

Para el análisis de viabilidad financiera de la empresa, se consideran todos los costos y gastos necesarios para la correcta operación de la compañía, las inversiones de capital, punto de equilibrio, rentabilidad.

A continuación se detallan cada uno de los componentes del análisis:

### 5.1 INVERSIONES

Comprende la dotación de recursos mínimos para garantizar el desarrollo del objeto social y la eficiencia operacional. En el siguiente cuadro se resumen cada uno de los recursos solicitados; la fuente de pago corresponde al aporte de socios, como capital suscrito y pagado.

**Cuadro 9: Inversiones**

INVERSIONES		
Concepto	Descripción	Valor
Software Operativo	Plataforma para prestación del servicio y control de operaciones, esquema modular para crecimiento de acuerdo con el volumen de operaciones, tamaño de la empresa, portafolio de productos y servicios.	8.000.000
Hardware	Equipos de computo y comunicaciones. Dotación para cada puesto de trabajo, servidor de datos, impresora.	12.500.000
Puestos de Trabajo	Creación de puestos de trabajo: escritorios, sillas, teléfonos, sala de juntas.	15.000.000
Local / Oficina	Mantenimiento, reparaciones locativas y adecuación para inicio de actividades. Mínimo 30 m2 para iniciar operaciones	5.000.000
Constitución	Aspectos legales para la creación de la compañía. Licencias.	2.500.000
Cargos Diferidos	Papelería y útiles de oficina, seguros, publicidad y promoción.	5.000.000
		48.000.000



## 5.2 PERSONAL

En este ítem se calculan los gastos relacionados con el personal que será contratado por la compañía para el desarrollo de sus operaciones. La empresa iniciará operaciones con tres empleados así: Gerente – representante legal; auxiliar comercial; auxiliar operativo.

La contratación será de acuerdo a los lineamientos de régimen laboral colombiano, a término indefinido.

**Cuadro 10: gastos de personal**

GASTOS DE PERSONAL		
Concepto	Descripción	Valor Año
Gastos de Personal	Salarios, prestaciones sociales, seguridad social, parafiscales, del personal de la compañía: 3 personas iniciando operaciones	49.920.000
Capacitación	Capacitación, entrenamiento, actualización	2.000.000
		51.920.000

## 5.3 GASTOS GENERALES

Se incluye el costo de servicios necesarios para soportar el desarrollo de las operaciones, su adecuado registro y generar informes para usuarios internos y externos.

Los recursos para financiación de los gastos de personal y generales se realizan con aportes de capital de los socios y con los recursos generados por la operación:

**Cuadro 11: gastos de generales**

GASTOS GENERALES		
Concepto	Descripción	Valor Año
Honorarios	Servicios por outsourcing: contador, asesor jurídico, página web, mercadeo, procesos.	12.000.000
Impuestos	Industria y Comercio, Iva descontable,	1.200.000
Servicios Públicos	Energía, acueducto y alcantarillado, internet.	3.600.000
Arrendamiento	Local comercial u oficina	6.000.000
Seguros	Fianza y Manejo, Vida colectiva, Incendio Terremoto, AMIT, Sustración, Hurto, Responsabilidad Civil	600.000
Servicios	Aseo y Vigilancia, procesamiento de datos, correo, transportes, fletes.	1.200.000
Notariales y de Registro	Gastos Legales, registro mercantil, trámites y licencias	1.000.000
Mantenimiento y reparaciones	Reparaciones locativas, ornamentación, adecuaciones e instalación	1.200.000
Gastos de Viaje	Transporte terrestre, aéreo, alojamiento y manutención	2.400.000
Gastos diversos	Papelería y útiles, elementos de aseo y cafetería, taxis y buses, fotocopias, parqueaderos, relaciones públicas	1.800.000
Gastos Bancarios	Chequeras, comisiones, costo transacciones, 4xmil, intereses, recaudos.	1.200.000
		32.200.000

**5.4 DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES**

Corresponde a la aplicación del método de depreciación para los activos depreciables de la empresa y la amortización de gastos preoperativos:

**Cuadro 12: depreciaciones y amortizaciones**

DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		
Concepto	Descripción	Valor Año
Propiedad, planta y equipo	Hardware, muebles y equipos de oficina	7.166.667
Cargos diferidos	Gastos de constitución, programas de computador (software), adecuación e instalación, gastos diferidos	6.833.333
		14.000.000

## 5.5 PUNTO DE EQUILIBRIO

Para el cálculo se cuenta con la información de costos y gastos necesarios para la prestación eficiente de los servicios de la empresa, durante el primer año.

Los créditos a otorgar en la categoría microcrédito representan la posibilidad de cobrar la tasa máxima de remuneración autorizada por la Superintendencia Financiera, permitiendo un mayor margen de rentabilidad; sin embargo deben calcularse provisiones por pérdidas potenciales del activo generado por los riesgos de liquidez de los clientes.

Este cálculo nos permite conocer la cantidad de dinero a colocar en el período, que multiplicado por la tasa de oportunidad del crédito, permite cubrir la efectivamente la operación. El cálculo no incluye provisiones de cartera de acuerdo con el índice de mora (IM) y el indicador de calidad (IC) de este activo, esta provisión será calculada en el estado de resultados proyectado e incluido en los indicadores financieros. Con una tasa de oportunidad promedio de colocación del 30% anual, se requieren \$ 327 millones de capital colocados al inicio del periodo para alcanzar el punto de equilibrio operacional del año:

**Tabla 10: cálculo del punto de equilibrio operacional**

### Punto de Equilibrio Operacional

Gastos de Personal	51.920.000
Gastos Generales	32.200.000
Total gastos desembolsables	84.120.000
Depreciaciones	7.166.667
Amortizaciones	6.833.333
Total gastos no desembolsables	14.000.000
Total de Gastos - Anuales	98.120.000
Tasa promedio de colocación anual	30%
Capital Requerido P.E operacional	327.066.667

## 5.6 PROYECCION DE INGRESOS

Con base en el capital de disponible para préstamos, se realiza la proyección de los ingresos por financiación de préstamos, utilizando una tasa promedio de acuerdo al comportamiento de la tasa autorizada por la Superfinanciera. El plazo promedio de amortización de los créditos es de 24 meses.

El cálculo supone una colocación en los primeros 6 meses del 100% del capital disponible de la constitución de la sociedad, y con base en la recuperación mensual, proyecta un desembolso adicional del 50% del capital disponible, es decir que el primer año se cuenta con una rotación de 1.5 veces el capital inicial disponible para créditos.

Los ingresos originados a partir del mes 8 cubrir efectivamente los costos y gastos mensuales generando una utilidad para iniciar la compensación de las pérdidas en los primeros 6 meses.

**Cuadro 13: proyección de ingresos primer año:**

Proyección de Ingresos		
Capital disponible para prestamos:	367.880.000	
Plazo promedio de colocación	24 meses	
Tasa de interés promedio	30% e.a	
Tasa nominal mes vencido	2,21% n.m.v	
Colocación mensual	Monto	Ingreso por Financiación
Mes 1	36.788.000	
Mes 2	55.182.000	813.179
Mes 3	55.182.000	2.032.946
Mes 4	73.576.000	3.252.714
Mes 5	73.576.000	4.879.071
Mes 6	73.576.000	6.505.428
	367.880.000	17.483.338
Mes 7	60.000.000	8.131.785
Mes 8	-	9.458.052
Mes 9	-	9.458.052
Mes 10	60.000.000	9.458.052
Mes 11	-	10.784.319
Mes 12	60.000.000	10.784.319
Total Año	547.880.000	75.557.919

## **5.7 CALIDAD DE LA CARTERA**

El indicador de calidad de la cartera representa el porcentaje de cartera vencida en relación con el total de cartera bruta. En el sistema financiero y de acuerdo con los datos de la Superfinanciera, este indicador se ubica en el 6.8% al cierre del primer semestre del 2013, para las entidades del sistema financiero del País.

En el caso de la empresa se proyecta un indicador de calidad de cartera del 4%, tomando como base la información recolectada de las empresas de microcrédito consultadas.

El indicador de cubrimiento de cartera, representa el porcentaje de provisiones realizado por la entidad financiera frente al total de la cartera vencida. Teniendo en cuenta las diferentes opciones de provisión de acuerdo con la normatividad, se asume una provisión general del 1% sobre el saldo insoluto de cartera; de manera individual se realizarán provisiones teniendo en cuenta la edad de vencimiento y el cubrimiento con las garantías de cada crédito, pudiendo llegar hasta el 100% para crédito con mora igual o superior a 90 días.

## **5.8 CAPITALIZACION**

La empresa iniciará operaciones con un capital suscrito y pagado de \$ 500 millones de pesos, con una emisión de 50.000 acciones de valor nominal \$ 10.000 pesos cada una.

Con los recursos de capitalización se realizaran las inversiones iniciales para la operación de la compañía, así como una provisión del 50% de los gastos desembolsables totales del año como capital de trabajo en reserva para garantizar la operación, ya que está previsto que a partir de este tiempo la operación es autosostenible.

La diferencia del capital pagado menos las inversiones y provisiones se toman como capital disponible para préstamos, el cual se proyecta que al sexto mes una colocación del 100%.

#### Cuadro 14 – Capitalización de la empresa

<b>CAPITALIZACION</b>	
Número de Acciones	50.000
Valor Nominal	10.000
Valor Emisión	500.000.000
Número de Socios	20
Número Acciones	2.500
Valor Inversión	25.000.000
Inversiones	48.000.000
Gastos primeros 6 meses	84.120.000
Total Provisión Efectivo	132.120.000
Capital disponible	367.880.000

## 5.9 ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros proyectados de la empresa se presentan en los anexos de este documento. Se obtiene punto de equilibrio operacional en el primer trimestre del segundo año de operaciones. En el período de dos años el capital aportado para préstamos tiene una rotación de dos veces.

### 5.9.1 ESTADO DE RESULTADOS

Se aprecia generación de excedentes a partir del segundo año, principalmente por el incremento en el capital de créditos otorgados. Los gastos tienen un incremento proyectado del 5% cada año.

### Cuadro 15 – estado de resultados proyectado

	ESTADO DE RESULTADOS			
	Constitución	Mes 1	Año 1	Año 2
Ingresos Operacionales	-	-	75.557.919	170.003.022
Otros	-	-	3.680.765	2.000.000
Total Ingresos	-	-	79.238.685	172.003.022
Costos y Gastos				
Gastos de Personal	-	4.326.667	51.920.000	54.516.000
Gastos Generales	-	3.850.000	46.200.000	48.510.000
Provisión Cartera - General	-	-	2.983.029	4.705.053
Total	-	8.176.667	101.103.029	107.731.053
Margen Operacional	-	(8.176.667)	(21.864.344)	64.271.969

### 5.9.2 BALANCE GENERAL

Como se puede observar se presenta un crecimiento del activo, generado principalmente por la rotación del capital y los intereses de los préstamos. Se adopta una política de mantener una inversión de capital para contingencias de flujo de fondos y una mayor demanda de servicios. Igualmente se incluye la provisión de cartera de acuerdo con la política establecida por la empresa.

### Cuadro 16 – balance general proyectado

	BALANCE GENERAL			
	Constitución	Mes 1	Año 1	Año 2
<b>Activos</b>				
Disponible	500.000.000	17.880.000	66.144.115	19.837.252
Cuentas por Cobrar			298.302.864	470.505.319
Provisión CxC			(2.983.029)	(7.688.082)
Inversiones		390.322.000	92.019.136	50.000.000
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>500.000.000</b>	<b>408.202.000</b>	<b>453.483.087</b>	<b>532.654.489</b>
Propiedad Planta y Equipo		27.500.000	27.500.000	27.500.000
Depreciación Acumulada			(7.166.667)	(14.333.333)
Cargos Diferidos		20.500.000	13.666.667	6.833.333
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>-</b>	<b>48.000.000</b>	<b>34.000.000</b>	<b>20.000.000</b>
<b>Total Activo</b>	<b>500.000.000</b>	<b>456.202.000</b>	<b>487.483.087</b>	<b>552.654.489</b>
<b>Pasivos</b>				
Cuentas por Pagar		8.176.667	8.994.333	9.893.767
<b>Total Pasivo</b>	<b>-</b>	<b>8.176.667</b>	<b>8.994.333</b>	<b>9.893.767</b>
<b>Patrimonio</b>				
Capital Social	500.000.000	500.000.000	500.000.000	500.000.000
Utilidades del Periodo		(8.176.667)	(21.864.344)	64.271.969
Utilidades Ejercicios Anteriores		-		(21.864.344)
<b>Total Patrimonio</b>	<b>500.000.000</b>	<b>491.823.333</b>	<b>478.135.656</b>	<b>542.407.625</b>
<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>	<b>500.000.000</b>	<b>500.000.000</b>	<b>487.129.989</b>	<b>552.301.392</b>

### 5.9.3 FLUJO DE CAJA

La empresa contará con un nivel de efectivo disponible para cubrir operaciones del negocio. El capital disponible para préstamos presenta una rotación de dos veces en los primeros 24 meses de operación. La liquidez de se ubica en \$ 100 millones para el segundo año, lo cual representa una excelente cobertura para las operaciones de la compañía.



### Cuadro 17 – flujo de caja proyectado

	FLUJO DE CAJA			
	Constitución	Mes 1	Año 1	Año 2
<b>Saldo Inicial</b>	-	-	-	158.163.252
Ingresos:				
Recaudo de Cartera	-	-	338.163.252	158.163.252
Intereses				
Otros				
<b>Total Ingresos</b>	-	-	338.163.252	158.163.252
Desembolsos				
Préstamos	-	36.788.000	547.880.000	158.163.252
Gastos de Operación	-	7.010.000	84.120.000	88.326.000
Otros	-	-	-	-
<b>Total Desembolsos</b>	-	43.798.000	632.000.000	246.489.252
Flujo Operacional	-	(43.798.000)	(293.836.748)	(88.326.000)
<b>Inversiones</b>				
Activos Fijos		48.000.000	48.000.000	
Inversiones		-		50.000.000
Capitalización	500.000.000	500.000.000	500.000.000	-
Total	500.000.000	452.000.000	452.000.000	50.000.000
<b>Flujo Neto</b>	500.000.000	408.202.000	158.163.252	19.837.252

## 6. CONCLUSIONES

- ✓ Las actividades de microfinanzas han venido ganando importancia no solo en Colombia sino a nivel mundial, estas actividades son adelantadas por entidades con diferentes niveles de organización y supervisión que incluyen los bancos, compañías de financiamiento comercial, cooperativas financiera y otro tipo de organizaciones.
- ✓ El Comité de Basilea circuló a principios de año un documento para comentarios sobre las actividades de microfinanzas y los principios básicos para una supervisión bancaria eficaz, el cual contiene una serie de consideraciones sobre las características particulares de esta actividad pero también sobre la necesidad de que ella cuenta con un marco apropiado de regulación y supervisión.
- ✓ El mercado de microcrédito presenta oportunidades considerando la falta de recursos e información, y los costos económicos del sistema bancario que se encuentran fuera del alcance de las familias de bajos niveles de ingreso.
- ✓ Falta de acción colectiva, falta de mercados y bienes servicios públicos, incentivos incorrectos o mal alineados. Fallas en las conductas en las personas, instituciones y comunidades.
- ✓ La ciudad de Armenia y el departamento del Quindío, presentan condiciones favorables para el desarrollo de este tipo de emprendimiento, considerando que la economía local carece de modelos industriales fuertes que dinamicen y mantengan el empleo. Los generadores actuales de empleo son las empresas de servicios (incluyendo al estado) y los pequeños empresarios (formales e informales).
- ✓ En consideración a que existe una buena penetración del sistema financiero tradicional, resulta con frecuencia complejo cumplir los requisitos documentales que exigen las entidades para acceder a los

servicios de crédito, debido a la informalidad en que se desempeña la mayor parte de la población.

- ✓ Desde el punto de vista del mercado, financiero y operativo, resulta viable la constitución y puesta en marcha de una empresa cuyo objeto social sea la colocación de microcréditos. La rotación del capital prestado es alta debido a que los créditos son de corto plazo y genera ingresos atractivos por cuanto la tasa de oportunidad de colocación es superior comparada con las tasas que ofrece la banca tradicional.
- ✓ La empresa debe mantener sus niveles de protección de los activos mediante la realización de provisiones de cartera y principalmente por la evaluación del riesgo al momento de la colocación así como con medidas eficaces de cobranza preventiva para atomizar el riesgo de pérdida por incumplimiento en los pagos por parte de los deudores.

## 7. BIBLIOGRAFIA

- EL BANQUERO DE LOS POBRES: LOS MICROREDITOS Y LA BATALLA CONTRA LA POBREZA EN EL MUNDO, MUHAMMAD YUNUS , PAIDOS IBERICA, 2006, ISBN: 9788449318306.
- Título, Microcréditos. De pobres a microempresarios. Autor: Maricruz Lacalle Calderón. Fuente: Editorial Ariel. País: Barcelona. ISBN 8434442477, 9788434442474.
- Un índice de bancarización para Colombia:  
<http://www.banrep.gov.co/es/node/23429>
- Reporte de Bancarización:  
[http://www.asobancaria.com/portal/page/portal/Asobancaria/publicaciones/economica\\_financiera/reporte\\_bancarizacion/2013](http://www.asobancaria.com/portal/page/portal/Asobancaria/publicaciones/economica_financiera/reporte_bancarizacion/2013)
- <http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/95.pdf>
- [http://www.asobancaria.com/portal/page/portal/Asobancaria/glosario/glosario\\_l](http://www.asobancaria.com/portal/page/portal/Asobancaria/glosario/glosario_l)

## **8. GLOSARIO:**

### **Riesgo Operativo (RO)**

Posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones en los factores de riesgo. Esta definición incluye el riesgo legal y Reputacional, asociados a tales factores.

### **Riesgo legal**

Es la posibilidad de pérdida en que incurre una entidad al ser sancionada u obligada a indemnizar daños como resultado del incumplimiento de normas o regulaciones y obligaciones contractuales.

### **Riesgo Reputacional**

Es la posibilidad de pérdida en que incurre una entidad por desprestigio, mala imagen, publicidad negativa, respecto de la institución y sus prácticas de negocios.

### **Factores de riesgo**

Se entiende por factores de riesgo, las fuentes generadoras de eventos en las que se originan las pérdidas por riesgo operativo. Se clasifican en Internos y externos

### **Recurso Humano**

Es el conjunto de personas vinculadas directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la entidad.

### **Procesos**

Es el conjunto interrelacionado de actividades para la transformación de elementos de entrada en productos o servicios, para satisfacer una necesidad

### **Tecnología**

Es el conjunto de herramientas empleadas para soportar los procesos de la entidad. Incluye: hardware, software, telecomunicaciones y medios de respaldo.

### **Infraestructura**

Es el conjunto de elementos de apoyo para el funcionamiento de una organización. Entre otros se incluyen: edificios, espacios de trabajo, almacenamiento y transporte.

### **Externos**

Son eventos asociados a la fuerza de la naturaleza u ocasionados por terceros, que escapan en cuanto a su causa y origen al control de la entidad.

### **Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO)**

Conjunto de elementos tales como políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, registro de eventos de riesgo operativo, órganos de control, plataforma tecnológica, divulgación de información y capacitación, mediante los cuales Bancoomeva identifica, mide, controla y monitorea el riesgo operativo.

### **Riesgo Inherente**

Nivel de riesgo propio de la actividad, sin tener en cuenta el efecto de los controles.

### **Riesgo Residual**

Nivel resultante del riesgo después de aplicar los controles.